

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Creciendo en red: Ciudades intermedias en Cusco en el periodo intercensal
2007-2017

Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Bachiller en
Ciencias Sociales con mención en Sociología presentado por:

Chumpitaz Castillo Ruth Antonella

Asesor:

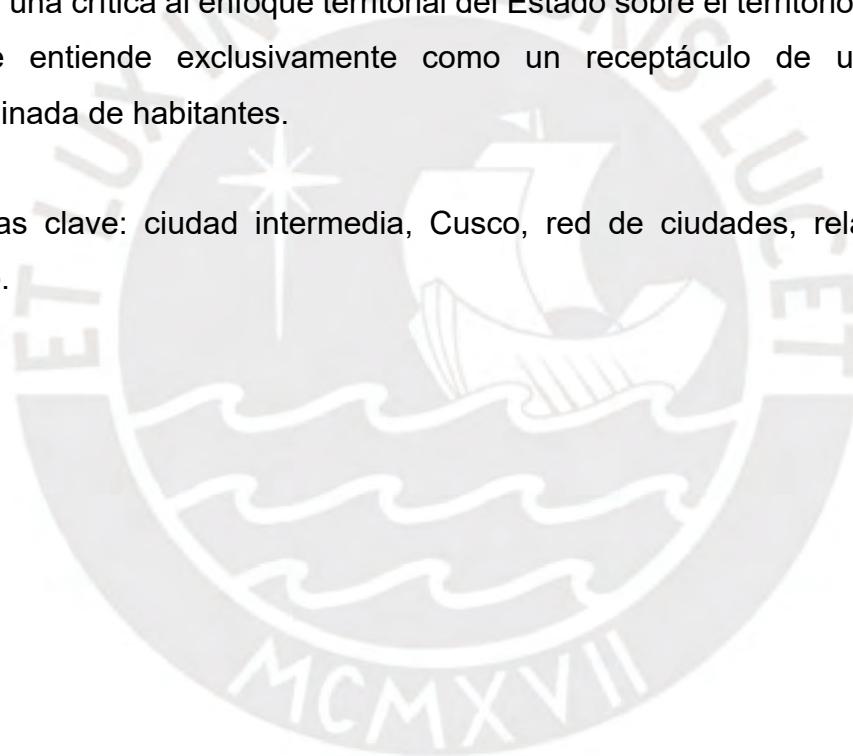
Dammert Guardia, Manuel Cesar

Lima, 2020

Resumen

Cusco es uno de los departamentos que más ha aumentado en área urbana en el periodo intercensal 2007-2017. Sobre todo, en las escalas menores de la clasificación brindada por el Reglamento de Acondicionamiento Territorial de Acondicionamiento Territorial y desarrollo Urbano Sostenible (RADTUS). Ante ello, se cuestionó cómo era el crecimiento en estas escalas y qué factores intervienen. En la presente investigación se busca presentar el proceso de urbanización de los territorios intermedios, así como la importancia de su identificación y estudio a través del entendimiento holístico de los territorios. Ello implica una crítica al enfoque territorial del Estado sobre el territorio, ya que este ahí se entiende exclusivamente como un receptáculo de una cantidad determinada de habitantes.

Palabras clave: ciudad intermedia, Cusco, red de ciudades, relación con el Estado.



Índice

1.Introducción	4
1.1 Delimitación del problema	4
2. Delimitación del caso	7
3. Preguntas y objetivos	13
4. Estado del arte	14
4.1 Dimensión espacial	15
4.2 Dimensión económica	18
4.3 Dimensión: planificación territorial	21
4.4 Dimensión demográfica	21
5. Marco Teórico	25
5.1 Espacio	26
5.2 Territorio	28
5.3 Procesos de urbanización	31
5.4. Ciudades Intermedias	33
6. Conclusiones	36
7. Bibliografía	37
8. Anexos	40
8.1 Anexos de Vivienda	40
Tabla N°1: Abastecimiento de agua por red pública dentro de casa	40
Tabla N°2: Viviendas que no cuentan con alumbrado eléctrico	48
Tabla N°3: Tipo de piso: Porcentaje de viviendas con piso de tierra	56
Tabla N° 4: Tenencia de vivienda: propia	65
8.2 Anexos de Población	73
Tabla N° 5: Población que hace 5 años no vivía en el distrito de actual residencia	73
Tabla N° 6: Vivienda no permanente	79
Tabla N°7: Tasa de dependencia	86

1.Introducción

1.1 Delimitación del problema

El territorio del Perú está delimitado de diversas maneras. Político-administrativamente se divide en Departamentos, Provincias, y Distritos. Mientras que político-demográficamente, según su nivel de aglomeración poblacional se divide en áreas urbanas y rurales, o, también, en torno al tipo de ocupación del espacio y del tipo de actividades (económicas).

Un primer acercamiento es la división urbana y rural. Esta se basa en medir el crecimiento poblacional en el país. Según la INEI (2018, p.23) el punto de corte es 2000 habitantes o 100 viviendas contiguas. Por otro lado, otra aproximación es la jerarquía de centros poblados o formas de aglomeración en el territorio, clasificación dada por el Decreto Supremo N° 022-2016 que aprueba el Reglamento de Acondicionamiento Territorial de Acondicionamiento Territorial y desarrollo Urbano Sostenible (RADTUS)¹. El criterio es principalmente de planificación territorial basada en el tamaño poblacional. Son once clasificaciones de jerarquización, siendo nueve las que se enmarcan dentro de la clasificación urbana (Villa, ciudad menor, ciudad menor principal, ciudad intermedia, ciudad intermedia principal, ciudad mayor, ciudad mayor principal, Metrópoli regional y Metrópoli Nacional)².

En ambas el criterio fundamental es demográfico, pues las mediciones son en base al tamaño de la población. Así, lo urbano y las jerarquías de aglomeraciones están relacionadas en un primer momento mediante la cuantificación de sus habitantes. En base a dicha relación, la línea existente entre lo rural y lo urbano se desdibuja como una dicotomía y da paso a una recta numérica en donde los ejes son lo urbano y lo rural, cuantitativamente, en donde la clasificación menor sería un caserío y en el otro extremo se halla la Metrópoli Nacional.

¹ DECRETO SUPREMO N° 022-2016-VIVIENDA.

² RADTUS, 2016, p. 4.

Sin embargo, pese a que la lógica de jerarquización de las aglomeraciones poblacionales brinda un panorama más detallado del crecimiento poblacional, aún existe una delgada línea en la que un estadio se considera como urbano y el otro no, lo cual abre el cuestionamiento sobre los criterios que llevan a ser una o la otra. Pero, sobre todo, conlleva a cuestionar aquellos espacios en el que ambas definiciones se entremezclan. Es a raíz de tal panorama que el principal interés es entender el proceso de configuración y reconfiguración territorial en escalas, y en particular aquellos estadios de menor escala donde lo urbano y lo rural se entremezclan.

Tercero, la “dicotomía” entre lo urbano y lo rural también se articula con otras dicotomías que ayudan a entender los procesos en donde los territorios se estructuran y reestructuran. Los procesos de urbanización han sido asociados con niveles de desarrollo que se pueden llegar a alcanzar (Remy, 2015). Dentro de tal vinculación lo rural y lo urbano se han entendido en contraposición como lo “atrasado” y lo “desarrollado”, respectivamente. Así, lo urbano fue asociado con el desarrollo industrial, la disponibilidad de servicios y a las condiciones de la alta concentración de población (Remy, 2015, p. 71) y lo rural fue asociado a las actividades agrícolas, actividades “inferiores” a lo industrial. Si bien esta permite comprender los procesos de urbanización, es insuficiente porque no explica la heterogeneidad en las formas de aglomeración, tampoco incluye otros factores, más allá de la industrialización, que son parte del proceso de urbanización, tales como la implementación de equipamiento urbano.

Así, hasta el momento se tienen tres problemáticas que parten desde cómo es que se está estudiando y entendiendo lo urbano y lo rural en el país. La clasificación oficial del Estado con áreas urbanas y rurales (INEI, 2018, p.23); el estudio del crecimiento de las aglomeraciones como un estadio y no como un proceso; y la idea de que su crecimiento es debido a la industrialización, por lo que el principal foco de estudio/interés está en las grandes aglomeraciones.

Frente a ello la academia presentó críticas a las distintas definiciones del Estado. Algunas de las más resaltantes sobre los límites de la dicotomía urbano/rural son las de Remy y Vergara (Remy, 2015, p. 73). Ambos señalan que el punto de corte cuantitativo entre lo “urbano” y lo “rural” es a partir de las

5000 y 10000 personas, respectivamente. Remy, subraya que a partir de las 5000 personas aglomeradas existe una diversificación de actividades y un cierto desarrollo del comercio fuera de las lógicas económicas del centro poblado. Por otro lado, Vergara indica que es a partir de las 10.000 personas que el centro poblado tiene actividades diversificadas de servicios o instalaciones industriales. Estas divisiones resultan interesantes porque brindan un nuevo panorama sobre el país, ya que al cambiar la cuantificación las áreas rurales son las que predominan. Este debate, permite explorar qué hay detrás de proponer dichos cuestionamientos. En ambos se resalta aún la aproximación de la industrialización o la “diversificación de actividades económicas” como factor determinante de los procesos de urbanización, “crecimiento de aglomeraciones poblacionales”.

El debate sobre la medición de lo urbano y lo rural, también influyó en el debate sobre el entendimiento de las escalas de crecimiento, una segunda crítica. Hoy en día se sostiene que el acelerado proceso de urbanización y la emergencia de nuevas estrategias de vida basadas en fuentes diversificadas de ingreso, tanto de la población urbana como de la rural, acentúa la creciente interdependencia de las demandas y ofertas de sus respectivos habitantes (Canziani & Schejtman, 2015, p. 14) y, por lo tanto, de la interdependencia entre lo rural y lo urbano. Este punto sugirió el cambio ontológico “del concepto de ciudad frontera (propio de la ciudad industrial) al de ciudad en red (expresión de la globalización)” (Carrión, 2015, p.21). Este cambio parte de entender de manera orgánica las interconexiones entre centros poblados rurales o urbanos de diversa jerarquía, y se desliga del crecimiento poblacional como único factor que configura una ciudad intermedia. Es por ello que, en el presente estudio sobre ciudades intermedias “el análisis de la evolución de los vínculos urbanos y rurales constituye un punto de entrada privilegiado para la comprensión de los procesos de desarrollo territorial” (Carrión, 2015, p.21).

Uno de los principales aportes que brinda la aproximación relacional del territorio es la importancia que tienen las pequeñas e intermedias ciudades en demostrar los vínculos entre lo urbano-rural. Las ciudades pequeñas e intermedias cumplen una función de articulación del sistema urbano, la primera

redefine su relación con el campo, siendo intermediaria entre la ruralidad y la urbanidad; y la segunda articula a las grandes y pequeñas ciudades (Carrión, 2015, p. 22). Ambas son nodos que organizan el territorio en su relación con el entorno rural. Así, “[...] forman parte de sistemas de ciudades que organizan el territorio de un país de una manera jerarquizada, con relaciones entre ellas, y con los entornos rurales” (Gonzales de Oré, 2015, p. 10)

2. Delimitación del caso

Con todo lo anterior mencionado, cabe cuestionarse cómo es el panorama en el Perú, específicamente: ¿cuáles son las características de las “ciudades intermedias”? Para esta investigación se ha optado por realizar un estudio sobre el departamento de Cusco. Ello porque entre el 2007 y el 2017 este departamento ha variado en aspectos como, por ejemplo: en el porcentaje de su área urbana y rural; las actividades económicas a nivel regional que se han mantenido y variado en el tiempo; y en el aumento y/o descenso de las escalas de aglomeraciones según el RADTUS. Por otro lado, de modo más detallado, también la población como las viviendas han tenido variaciones significativas, sobre todo en algunos distritos más que otros. Estos datos brindan un panorama general de la evolución que han experimentado los distritos. Todos son extraídos del Censo Nacional 2007: XI de Población y VII de Vivienda y el Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas y serán desarrollados brevemente.

En primer lugar, según los resultados definitivos del Perú (tomo I) Cusco es uno de los departamentos que más ha aumentado su área urbana en el periodo intercensal del 2007 al 2017, luego de Apurímac; pues pasó de tener un 48% en el 2007 a un 60.7% de área urbana en el 2017 (INEI, 2018, p.34). Ha habido un aumento en las áreas que se hallan en el límite de las áreas “urbanas y rurales”, áreas urbanas nacientes. Es por ello que un primer cuestionamiento es saber cuáles han sido los factores (políticos, económicos y sociales) que han

influido en el crecimiento del área urbana y, por consiguiente, en el decrecimiento del área rural, según los términos del INEI.

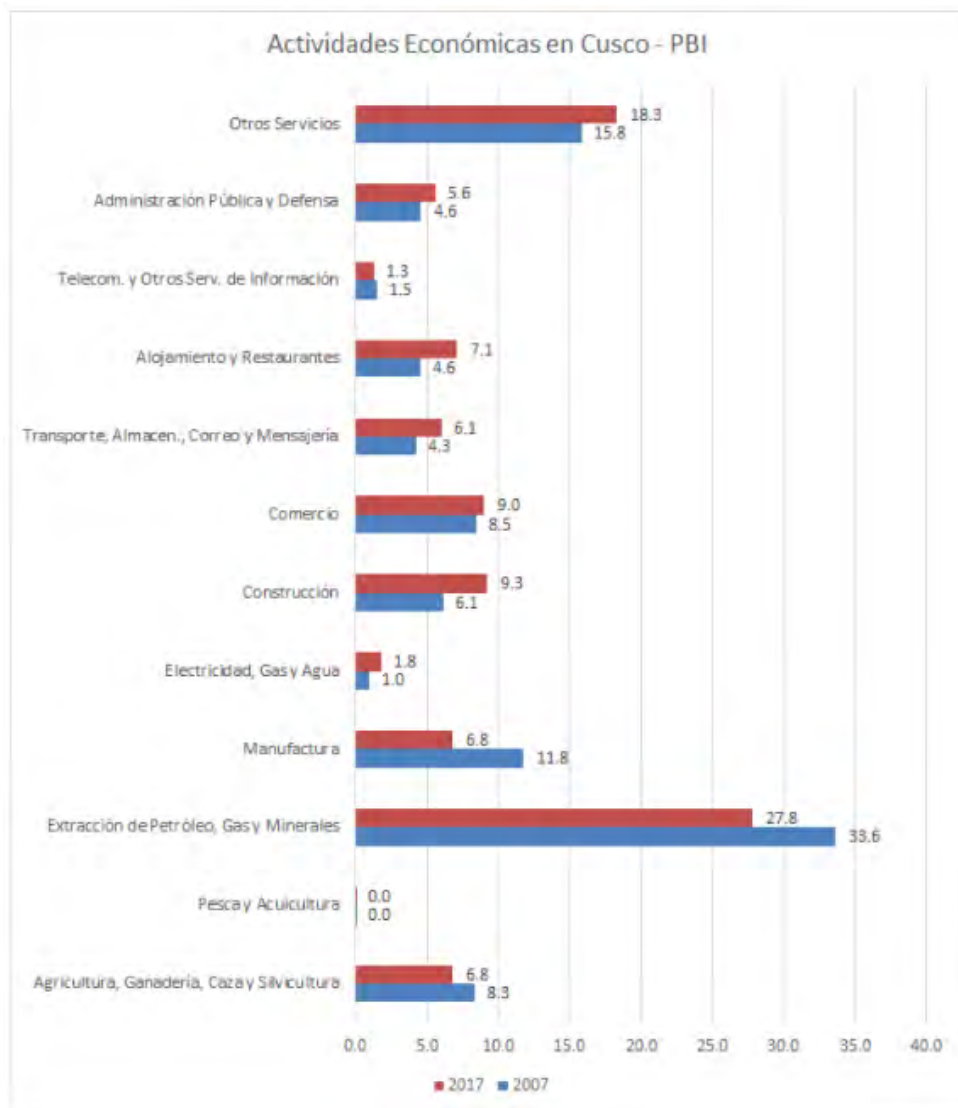
Las actividades económicas de este departamento, en segundo lugar, han sido constantes a lo largo del tiempo, siendo las actividades relacionadas a la minería, el turismo³ y la agricultura, las que han destacado (ver gráfico N°1). Así mismo, es importante destacar dos aspectos resaltantes en relación a algunas actividades económicas. En primer lugar, Cusco forma parte del Corredor Minero del Sur⁴, el cual hace que se posicione como un factor causante de variaciones políticas, económicas y sociales. En segundo lugar, el turismo tiene un peso muy importante en las actividades económicas del departamento. Este es el principal destino turístico en el Perú en el 2019 (MINCETUR, 2020, p4). Sin embargo, para poder entender cómo influyen las actividades económicas en el aumento del área urbana o en el aumento de determinadas escalas (según el RADTUS) es necesario analizar el territorio al nivel político administrativo de los Distritos. Ello permitirá hacer un análisis más exhaustivo en el periodo intercensal establecido sobre las variaciones e influencias económicas delimitadas a un territorio específico.

Gráfico N°1: Actividades económicas en Cusco⁵

³ El turismo incluye actividades económicas tales como "el transporte de pasajeros (carretera, aéreo, acuático, ferroviario y alquiler de vehículos), la provisión de alimentos y bebidas y el alojamiento para visitantes, así como los servicios culturales, recreativos y deportivos; la producción y comercio de artesanía; las agencias de viaje y otras actividades" (MINCETUR, 2015, p.9) https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/publicaciones/MEDICION_ECONOMICA_TURISMO_ALTA.pdf

⁴ "El «Corredor Minero del Sur» es una expresión acuñada para referirse a un espacio geográfico que comprende localidades de los departamentos de Apurímac, Cusco y Arequipa, en los cuales se desarrollan importantes proyectos mineros." (Siles et.al., N/A, p.242)

⁵ "Cusco: Valor Agregado Bruto por Año, según Actividades Económicas - Valores a Precios Corrientes".



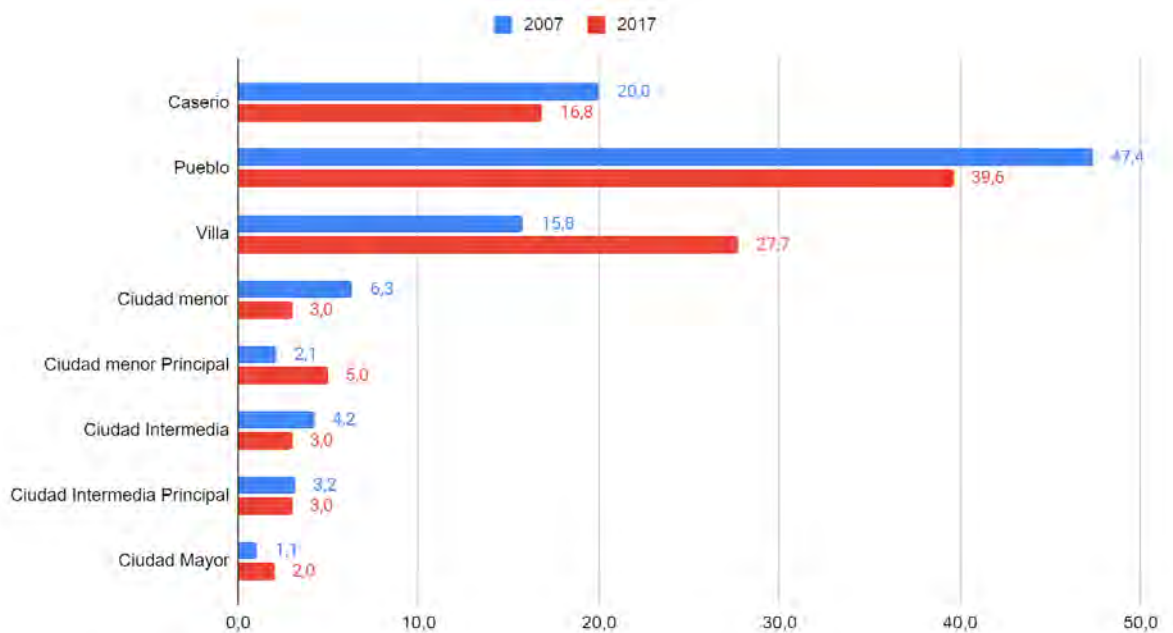
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Con información disponible al 15 de junio del 2020.

Elaboración propia.

En tercer lugar, existe un aumento de las menores escalas de aglomeración poblacional según el RADTUS (ver gráfico N° 2) en el periodo intercensal 2007-2017. Estas se hallan según la delimitación del RADTUS en el límite entre lo urbano y lo rural, tales como la Villa o la ciudad menor. Además, cabe resaltar que, si bien, existen dos categorías de “ciudad intermedia”, estas se toman como etiquetas más no como lo que teóricamente se entiende en la presente investigación como una ciudad intermedia.

Gráfico N°2: Comparación 2007 y 2017 en clasificación RADTUS



Fuente: Censo Nacional 2007: XI de Población y VII de Vivienda, el Censo Nacional 20017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas y la clasificación del RADTUS.

Elaboración propia.

Por otro lado, de modo más detallado, se presentan cifras que denotan cambios en la situación de vivienda y en la población del país entre el 2007 y 2017. En materia de los cambios de la población se han escogido variables referidas a la migración, vivienda permanente y tasa de dependencia. Mientras que para la situación de vivienda se pasará a explicitar las variaciones a partir de la ausencia del alumbrado público, el abastecimiento por red pública dentro de casa, el tipo de piso de la vivienda y, por último, el tipo de tenencia de vivienda en los distritos. Se optó por desarrollar estas variables porque se considera que dan luces iniciales sobre el comportamiento de la población en un periodo de tiempo intercensal. Además, se divide los distritos por el tipo de área según el Estado, ello con el fin de poder visibilizar los contrastes entre áreas urbanas y rurales.

En las cifras sobre los cambios en la vivienda se encuentran en el los anexo n° 7.1. En primer lugar, se hallan las diferencias en el tipo de abastecimiento de agua (Tabla N°1), en donde el abastecimiento por red pública dentro de la casa resulta la más óptima. Existen algunos casos resaltantes de aumento de este tipo de abastecimiento entre el 2007 y 2017 como los distritos

de Pampamarca- rural con una variación del 91,2%, San Salvador - urbano con una variación del 90,6% y Maranura - Urbano con una variación del 89,3%. Estos muestran las variaciones que se observan en el panorama general de las provincias Canas, Calca y La Convención, respectivamente. Sin embargo, la mayoría de distritos cuenta con un porcentaje inferior al 50% en este tipo de abastecimiento, siendo el de menor porcentaje en el 2017: Mosoc Llacta, distrito que pasó de un 77,6% a un 0,5% de abastecimiento por red pública dentro de casa.

En segundo lugar, se optó por desarrollar la ausencia de alumbrado público en las viviendas como una variable de vivienda, las cifras de todos los distritos se pueden observar en la tabla N° 2. Así, los distritos con mayor variación referidas a una disminución de la ausencia de alumbrado público se hallan en los distritos de Camanti urbano, Pichari rural y Colquemarca rural, con una variación del 81,7%, 74.0%, y 72.8%. Estos tres distritos pertenecen a las provincias de Quispicanchis, La Convención, y Chumbivilcas, correspondientemente. Mientras que el distrito con mayor aumento de la ausencia de alumbrado público es Mosoc Llacta que pasó de tener una ausencia de 31,6% en 2007 a 68,9% en 2017.

La presencia de piso de tierra en la vivienda ha sido la tercera variable, escogida con el fin de analizar las condiciones de la vivienda, las cifras de todos los distritos se pueden observar en la tabla N° 3. La mayor variación comparable entre los años 2007 y 2017 en relación al aumento de pisos de tierra han sido de los distritos Kosñipata rural con un aumento del 21,8%, Ocobamba urbano con un 13,9% y Yucay rural con un 13,5%, llegando así al con 100% de conformación de pisos de tierra. Como se puede observar en la tabla N°

Con respecto a la tenencia de tierras, tabla N° 4, se ha hallado que la mayor variación comparable entre los años 2007 y 2017 en relación al aumento de la vivienda propia se ha dado en los distritos de Cusipata (90.25%), Ccorca (79.7%) y Santiago (73.2%), mientras que en los mismos distritos se ha presentado un decrecimiento en la vivienda cedida. Ambas, aumento vivienda propia y descenso de viviendas cedidas, se interrelacionan de manera directa.

Este mismo escenario se repite en los distritos que tienen un aumento en el porcentaje de viviendas propias.

Por otro lado, con respecto a la población se ha optado por desarrollar variables sobre migración, vivienda permanente, y tasa de dependencia, estos pueden observar en las tablas N°5, N°6, y N°7 correspondientemente. En primer lugar, ha habido un aumento de la cantidad de personas que no vivían hace 5 años en su residencia actual en los distritos de Saylla rural (19.7%), Velille rural (15.0%), y Paruro rural (14.9%) entre los años 2007 y 2017. Mientras que en los distritos de Ocongate urbano, Suyckutambo urbano y Marcapata urbana ha habido una disminución del flujo migratorio, habiendo una disminución de 22.3%, 18.1%, 16.8% correspondientemente.

En segundo lugar, se ha optado por presentar las estadísticas sobre las cifras de vivienda permanente entre el 2007 y 2017. Ha habido un aumento en el porcentaje de las personas que no viven permanentemente en su vivienda, siendo Velille rural, Paruro rural, y Cachimayo rural los que han aumentado en mayor proporción. Mientras que ha habido un descenso de vivienda no permanente en los distritos de Suyckutambo Urbano, Machupicchu Urbano y Ocongate urbano, con una disminución de 17.5%, 16.4% y 16.4% respectivamente.

Finalmente, con respecto a la tasa de dependencia en los distritos comparados en los dos años 2007 y 2017, se halla que existe un mayor aumento en los distritos de Camanti rural (25.4%), Pillpinto rural (22.9%) y Marcapata urbano (17.5%). Mientras que hay una disminución considerable en los distritos de Velille rural (55.7%), Alto Pichigua urbano (47.3%) y Oropesa rural (43.8%).

Estas cifras permiten dar cuenta que evidentemente ha habido variaciones en la estructura poblacional cuzqueña, pero que a su vez estas no han variado de la misma manera. Existen diferencias en torno al aumento o disminución de algunos aspectos como la tenencia de tierras o el acceso a servicios. La pregunta que surge a partir de ello es ¿cuáles son aquellos factores que influyen en las variaciones? Y complementándolo con la data sobre el RADTUS podríamos señalar que es en estadios poblacionales de menor escala en donde estos cambios y variaciones se dan en mayor medida.

Esta tesis parte desde la sociología urbana crítica y busca dar cuenta del proceso de expansión de las áreas urbanas, según el Estado entre los años 2007 y 2017. ¿Cómo es que se han formado las ciudades intermedias en este periodo? En el país ha habido un crecimiento del área urbana, lo que indica áreas urbanas nacientes. Espacios en los que dinámicas características, según la literatura, rurales y urbanas confluyen entre sí siendo muy interdependientes entre ambas. Por ello el estudio descriptivo de las ciudades intermedias resulta relevante según el contexto actual, ya que su principal característica es dicha interconexión, y más aún en Cusco debido a su crecimiento de área urbana en escalas pequeñas.

3. Preguntas y objetivos

La pregunta de investigación que se busca resolver es: ¿Cómo fue el proceso conformación de ciudades intermedias en los distritos del departamento de Cusco entre el 2007 y 2017? El objetivo general es identificar los factores intervinientes en la conformación de ciudades pequeñas e intermedias en el marco del crecimiento urbano en el departamento de Cusco entre el año 2007 y 2017. Para ello se definieron cuatro objetivos específicos:

1. Identificar las principales actividades económicas (AE) del departamento de Cusco a nivel distrital entre los años 2007-2017.
 - a. ¿Cuáles son las actividades económicas con mayor recurrencia entre la población y con gran impacto en los ingresos del departamento de Cusco a nivel distrital entre los años 2007-2017?
 - b. ¿Cómo las AE influyeron en el aumento del área urbana y en la red de las ciudades pequeñas e intermedias de los distritos de Cusco entre el 2007 y el 2017?
2. Describir las condiciones geográficas del territorio del departamento de Cusco a nivel distrital (pisos ecológicos, redes de conectividad, área ocupada)

- a. ¿Cómo las condiciones geográficas del territorio influyen y condicionan el aumento del área urbana y de la red de ciudades pequeñas e intermedias de los distritos de Cusco entre el 2007 y el 2017?
3. Identificar las características sociodemográficas de la población, estructura poblacional y tasa de migración, del departamento de Cusco a nivel distrital entre los años 2007-2017.
 - a. ¿Cómo la estructura poblacional influyó en el aumento del área urbana y en la red de las ciudades pequeñas e intermedias de los distritos de Cusco entre el 2007 y el 2017?
4. Identificar y analizar los planes de desarrollo territorial a nivel nacional, regional y distrital en el departamento de Cusco.
 - a. ¿Cuáles han sido las intervenciones estatales activas y no activas en materia del desarrollo territorial en el departamento de Cusco a nivel departamental, provincial y distrital?
 - b. ¿Cómo la intervención estatal a nivel nacional, regional y distrital en los planes de desarrollo territorial han influido en el en aumento del área urbana y en la red de las ciudades pequeñas e intermedias de los distritos de Cusco entre el 2007 y el 2017

4. Estado del arte

El estado del arte, aborda temas de urbanización y la formación de ciudades intermedias y pequeñas en Latinoamérica y Perú. Para poder abordar la teoría de las ciudades intermedias se realizará una breve revisión de estudios

de caso sobre algunas de las perspectivas analíticas y principales debates sobre la urbanización en las ciudades intermedias y pequeñas.

4.1 Dimensión espacial

El enfoque geográfico se distingue por su preocupación por la distribución espacial de los fenómenos (Moschella, 2018, p.30), pero, también, desde una postura de la geografía crítica, este análisis da cuenta de diversos factores que se relacionan con la distribución espacial. Para ello se presentarán las aproximaciones y metodologías que se han planteado las investigaciones sobre los condicionantes del aumento o formación de la urbanización y, por ende, de la formación de las ciudades intermedias y pequeñas (Canziani 2015; Moschella 2018; Vega Centeno et.al 2015; Hernández et.al 2015; Alvarez de la Torre 2011; Azócar 2003)

Partiendo de lo más general a lo particular, Canziani (2015), en base a su estudio sobre ciudades intermedias y desarrollo territorial en Piura-Perú, argumenta que las condiciones geográficas gestan una multiplicidad de ecosistemas, pisos ecológicos, y de recursos; pero también, facilidades⁶ de desplazamiento y de relación e intercambio entre territorios en una región de fronteras biológicas y culturales. Sin embargo, el autor advierte que a falta de facilidades se pueden generar y situar zonas marginales (en el estudio: la sierra piurana), por falta de condiciones de centralidad y conectividad. En otras palabras, se podría decir, en función de lo planteado, que la falta de “facilidades” limitan el proceso de urbanización. Además, sobre lo expuesto se rescata el estudio del territorio a través del análisis de los espacios ecológico-económicos, ya que permite comprender cómo las dinámicas en el territorio, como las actividades económicas, se organizan, en parte, según su condición geográfica. Así, en palabras del autor existen espacios que quedan en un proceso de

⁶ Se entiende por “facilidades” a la mayor amplitud de y en consecuencia de márgenes de acción en el espacio proporcionado por recursos, tal como el equipamiento social (redes viales, electrificación, etc.)

atomización al no ser incluidos en un modelo de desarrollo urbano por falta de condiciones de centralidad y conectividad.

Siguiendo la línea sobre facilidades de desplazamiento que el entorno posibilita se halla también el carácter diferenciado en accesibilidad y desarrollo según las disposiciones y generación de, en parte, recursos como las carreteras o redes viales. En dicha línea, Vega Centeno et.al (2015), apunta que en el caso de la ciudad de Cajamarca-Perú, la implementación de carreteras sin un plan de desarrollo territorial pensado en el ciudadano/peatón pueden influir y determinar la segregación espacial, por el cambio en el valor y uso del suelo (p.180). Y, por ende, en grupos de personas que habitan y transitan en él, ya que se subordina al peatón a la dinámica vehicular haciendo que el ciudadano no se sienta parte de su territorio (p. 162). En síntesis, se configura una nueva condición geográfica construida que depende de los recursos en el territorio, pues esta limita y posibilita el devenir de la urbanización. Una de las consecuencias de los recursos más importante es la movilidad, pues esta “transformó la organización de los tejidos urbanos al igual que la forma de construir los lazos entre las ciudades y los territorios en los que se insertan” (Vega Centeno et.al, 2015, p.162). Ante ello, resulta relevante saber cómo es que la condición geográfica, los pisos ecológico-económicos influyen en el territorio, a las ciudades intermedias. Esta condición a su vez condiciona la manera en que determinados territorios se interrelacionan con los demás territorios.

Por otro lado, con referencia a las aproximaciones de análisis del espacio, el estudio del área urbana ocupada a través del tiempo ha ayudado a georreferenciar dinámicas territoriales como la expansión del área urbana y su forma de expansión en el territorio. Cabe resaltar que “en cuanto a la evolución de la extensión, ha estado muy condicionada por el entorno físico”⁷ (traducción propia de Moschella, 2018, p, 44). Así, Azócar et.al (2003) y Alvarez de la Torre (2011) señalan que el proceso de urbanización se visibiliza en el espacio a través de la forma de expansión urbana. Azócar et.al (2003) en su estudio sobre una

⁷ “Recording the evolution of the urban extent, it has been highly conditioned by the physical environment.” (Moschella, 2018, p.44)

ciudad intermedia en Chile analiza los patrones del crecimiento urbano en base a una medición centro-periferia de la extensión urbana construida. Así, una de sus conclusiones es que con el paso de periodos de tiempo el patrón de crecimiento ha ido variando, pues dejó de ser un modelo mono céntrico a contar con una diversidad de modelos de crecimiento concéntrico, crecimiento tentacular y crecimiento leap-frog, que confluyen entre sí y ello debido a que actores privados y estatales actuaron en el territorio sin un plan de desarrollo urbano lo que configuró segmentación física y social⁸ en una ciudad espontánea e inorgánica.

Sin embargo, existe otra manera de aproximación al análisis del crecimiento urbano en las ciudades intermedias. Alvarez de la Torre critica el modelo de estudio de distancia entre centro-periferia, ya que señala que “el esquema de la estructura urbana está más bien basado en una relación centro-tiempo, cortes espaciales basados por periodos históricos de crecimiento y no por la distancia del centro” (2011, p.118). Además, el autor establece la necesidad de la exploración de otros factores económicos, políticos y sociales sobre la conformación de las ciudades intermedias. Con todo ello, resulta relevante preguntarse cuáles son las características del espacio geográfico de Cusco y cómo ha sido su variación a través del tiempo, ya que ello influye en las condiciones, limitantes o potencializadoras, de las relaciones entre diversos territorios, como en este caso de las ciudades intermedias. El estudio de la dimensión espacial propone dar cuenta de estas interrelaciones entre diversos territorios a través del contexto geográfico como la estructura, pero también a través de las “facilidades” que brinda la infraestructura, la agencia construida en el espacio, o los planes de desarrollo urbano. Así, para poder conocer el por qué las ciudades han crecido de determinada forma e intensidad en un periodo de tiempo, es necesario entender el rol de las actividades, actores e instituciones que influyen y se condicionan por el mismo territorio.

⁸ “Las nuevas áreas residenciales están siendo determinadas por una oferta inmobiliaria fuertemente segregada y por las preferencias individuales de las personas, reflejando los cambios en el uso del suelo, la existencia de mercados segmentados que tienden a maximizar distancias físicas como expresión de creciente distanciamiento social.” (Azócar et.al, 2003, p. 90)

4.2 Dimensión económica

La dimensión económica es referida, para fines de esta investigación, a la relación entre actividades económicas y el territorio. Pues, así estas actividades sean gestadas en lo local o global, la economía urbana impone un factor de atracción por el capital (económico y social) que maneja y necesita para su funcionamiento, por lo que su presencia, o ausencia, e intensidad influyen en la extensión de la urbanización. Sin embargo, el análisis de la economización del territorio en las ciudades intermedias tiene matices en la influencia de la formación de los lazos de interconexión con otros nodos urbanos y su entorno próximo, en la distribución espacial en el territorio, o en la experiencia en el espacio vivido, ya que son espacios en constante variación. Para poder explicitar ello se presentarán las aproximaciones y metodologías que se han planteado las investigaciones sobre la influencia y consecuencias de las actividades económicas en el territorio y, por ende, de la formación de las ciudades intermedias y pequeñas y el aumento de la urbanización en algunos territorios (Bénsus et.al 2014; Canziani 2015; Vega Centeno et.al 2015; Hernandez et.al 2015).

El análisis de los espacios ecológico-económicos, en Canziani (2015), permitieron observar las diferentes actividades económicas (AE) de acuerdo a la disponibilidad de recursos ecológicos según cada espacio. En este estudio se resaltan dos aspectos. En primer lugar, se puede inferir que a mayor cantidad de capital financiero de la AE hay una mayor tendencia a mayores impactos inmediatos en el territorio. Un ejemplo de ello es la pesca versus el turismo en la costa o la agricultura versus la minería en la sierra⁹ piurana, siendo los primeros de menor capital financiero. Ello, por los impactos en el desarrollo de urbanización por el factor de atracción de la actividad económica, también influye en la atomización de algunos pisos ecológicos como la sierra. Y un el segundo aspecto, es que gracias al estudio del panorama general de la región se puede

⁹ La sierra fue “excluyente del proceso de modernización de la región al momento de integrarse a mercados internacionales” (2015, p.131).

observar la interrelación de los diferentes pisos ecológicos en diferentes periodos históricos debido, en parte, al intercambio de productos y recursos a través de la movilización en el territorio. Esa dinámica es la que permitió la conformación de un sistema de red de ciudades en la región (p.124). Un aspecto complementario es el carácter local y global de las actividades económicas que se insertan en el territorio, siendo las últimas asociadas con mayor capital financiero y al revés.

En esa línea Vega Centeno et. al (2015), Hernández et. al (2015) y Bénsus et. al (2014) analizan el impacto directa e indirectamente de economías globales insertas en ciudades intermedias en el Perú, en palabras de Bénsus et.al “se analizan los efectos locales de actividades económicas y productivas de escala global” (p. 25). Existen cambios en torno a la morfología de la ciudad (construcciones y vivienda) por cambio de uso y valor de suelos, así como variaciones de la experiencia en la ciudad, y, finalmente, el rol de la ciudad en la red de ciudades.

Por un lado, Bénsus et. al (2014) menciona que la presencia de una minería influyó en la importancia local y provincial del mercado de Huamachuco, lo que permitió que este lugar se convirtiera en un espacio de interrelación entre dinámicas rurales y urbanas, por la comercialización de productos y recursos. Sin embargo, la presencia de un mayor dinamismo y protagonismo influyó en el entorno cercano haciendo que el uso de suelo próximo cambie, de un área residencial pasó a ser un área comercial.

De igual manera en Cajamarca, Vega Centeno et. al (2015) apunta a los cambios del uso de suelo influenciados por una preponderante actividad económica, como lo fue y es la minería; sin embargo, se agrega que esta nueva urbanización sigue un patrón de crecimiento que alienta y genera segregación social y espacial por (1) su falta de un plan de desarrollo urbano territorial que tenga un enfoque orgánico del espacio y (2) por la presión del mercado inmobiliario que busca satisfacer una demanda creciente de parte de los

trabajadores de la minera, creando condominios en un área mayoritariamente agrícola¹⁰.

Por último, Hernández et. (2015) en su estudio de una ciudad intermedia en Cusco, Urcos, señala que la implementación de las carreteras a fines del siglo XX responde principalmente a una necesidad de transporte de minerales (oleoducto de gas) parte de la demanda global de minerales. Sin embargo, si bien la implementación permitió mayor conectividad también influyó en el crecimiento de economía aledañas lo que, a su vez, influyó negativamente en el la jerarquía política, social y económica de Urcos, ya que era este nodo el que satisfacía las necesidades de las poblaciones aledañas¹¹.

En síntesis, las actividades económicas influyen en el territorio, por su principio de atracción y sus consecuencias. Y en particular en las ciudades intermedias peruanas en donde economías globales o de gran magnitud se instauran en el territorio existen cambios sustanciales y progresivos en el uso y valor del suelo o en el paisaje de la ciudad por el aumento de infraestructura que a su vez repercuten en tres aspectos identificados: en la interrelación de las dinámicas urbanas y rurales, en la segregación espacial y en las relaciones entre diferentes territorios (redes). Es así que para la presente investigación se buscará comprender a partir de las actividades económicas y sus consecuencias en el territorio cómo es que a partir de ellas se han formado interrelaciones entre diferentes ciudades intermedias. No sin antes resaltar que estos tres puntos mencionados concuerdan transversalmente en que la falta del planeamiento territorial urbano influye negativamente en la forma del crecimiento urbano de la ciudad o del desarrollo del territorio en el que se enmarca, y por ende también influye negativamente en la vivencia de las personas que en él habitan. Así, el cambio de usos de suelo evidencia que la definición de la forma urbana es

¹⁰ Este último factor supone para Azócar et. al “la existencia de mercados segmentados que tienden a maximizar distancias físicas como expresión de creciente distanciamiento social.” (2003, p. 90).

¹¹ La implementación de la carretera (conectividad) hace que la ciudad pierda el carácter cohesionador en la vida cotidiana de las personas y se abra paso a la mayor movilidad y migración hacia Cusco-Cusco o zonas urbanas aledañas (Hernández et.al, 2015, p.106-107).

definida por las ganancias y no por la planificación urbana (Moschella, 2018, p.154)

4.3 Dimensión: planificación territorial

La planificación territorial se refiere al ordenamiento del y en el territorio y, principalmente, se ejerce por parte del actor que tenga poder inmediato en él, como el Estado, y tienen como directriz la organicidad del territorio en todos sus niveles (social, político, económico, y espacial). En ese sentido en esta sección se abordará la literatura que visibiliza el impacto de los planes de planificación territorial por parte del Estado peruano en algunas ciudades intermedias y pequeñas.

Los planes de desarrollo territorial incluyen la implementación o desarrollo de equipamiento social, como servicios públicos o redes viales, considerando las características del territorio y las dinámicas históricas que se desarrollan en él. Así, cuando hay mayor presencia de servicios públicos en una ciudad pequeña, por ejemplo, existe mayor atracción lo que se relaciona con un mayor crecimiento poblacional y de expansión urbana (Bensús et.al, 2014, 28). Además, el impacto de este crecimiento en la distribución espacial de la extensión puede variar en la forma que ésta genere y adopte, por lo que la falta de una guía de ordenamiento espacial genera el crecimiento inorgánico y limitante para la población (Vega Centeno et. al, 2015; Canziani et. al, 2015).

Este es un factor que delimita o interviene en la forma y en el mismo proceso de urbanización, así como influye indirecta o directamente en las relaciones entre territorios. Es por ello que resulta necesario identificar cuáles y qué impacto han tenido estas intervenciones estatales en el territorio cusqueño.

4.4 Dimensión demográfica

Una dimensión transversal es la demografía, ya que es generadora y/o generada de y por el aumento del área urbana. Una de las aproximaciones que relacionan el crecimiento del área urbana y los factores demográficos es a través

del estudio de las migraciones y la estructura poblacional. Para ello se presentará lo planteado en las investigaciones de Vasquez, 2019; Moschella, 2018 y Hernandez et.al, 2015.

Vasquez (2019) señala que el crecimiento poblacional urbano en el Perú se da, según la clasificación oficial, en pueblos y ciudades pequeñas, así, estos se conforman como espacios centrales entre los diferentes tipos de experiencia social rural y los diferentes tipos de experiencia social urbana que hay en el Perú (p. 331). Además, uno de los factores explicativos de tal variación es la migración rural-urbano que se explica por el incremento de factores internos cada vez más complejos que “movilizan a las ciudades a una continua transformación urbana” (Vasquez, 2019, p. 325), como por ejemplo la implementación de recursos como servicios sociales o redes viales que se implementan en estas escalas.

Por su parte Hernández et.al (2015) señala que estos recursos (carreteras) no solo permiten el desplazamiento y la conectividad con otros nodos, sino que su implementación en la geografía andina peruana supone transformaciones importantes en materia de demografía. Según el autor a mayor cercanía a la carretera mayor es el tamaño poblacional y al revés; por lo que dicho reacomodo poblacional supone consecuencias en el plano social y político (Canziani & Schejtman, 2015, p. 90)¹².

Un aporte complementario es comprender la estructura poblacional de las poblaciones migrantes, ya que así se pueden dar luces de las razones y/o tendencias de migración y, en consecuencia, de la extensión urbana, en distintos periodos del tiempo. En ese sentido, Vasquez (2019) sostiene que existe un efecto generacional “que expresan desigualdad, interviene o es uno de los canales por los que las migraciones internas ejercieron y ejercen su influencia en los centros urbanos de distinto tamaño, afectando así o estructurando el comportamiento social y la sociabilidad del periodo en estudio” (p. 341).

¹² Las vías de comunicación potencian una serie de transformaciones que ya estaban en curso en todo el sur de Cusco. Un primer cambio tiene que ver con el incremento de la población urbana, que pasa, en el conjunto de los tres valles analizados (Vilcanota, Mapacho y Huatanay), del 23% en 1972 al 36% en 2007. Se trata de centros urbanos que casi siempre están situados en la proximidad de las carreteras. Esto supone un reacomodo de la población que en ocasiones tiene también importantes consecuencias en los planos social y político. (Canziani & Schejtman, 2015, p. 90)

Los aspectos demográficos mencionados dan cuenta de la magnitud de la influencia de las dimensiones que hemos tratado anteriormente (espacial, económica, planificación territorial), pues a partir de ellas se da y se refleja el cambio demográfico. Es por ello que tener conocimiento de la estructura poblacional en relación a las dimensiones mencionadas resulta de vital relevancia para esta investigación, ya que con ello se puede ver los cambios reales en los contextos de vida de las personas. Así, la pregunta para esta sección es ¿cómo la estructura poblacional influyó en el aumento del área urbana y en la red de las ciudades pequeñas e intermedias de los distritos de Cusco entre el 2007 y el 2017?

En síntesis, esta sección da cuenta de cómo el espacio condiciona, pero también es influido por las actividades y acciones humanas que en él se desarrollan. A continuación, se plantearán los puntos centrales de esta discusión que resultan relevantes para la presente investigación.

Dimensiones	Puntos centrales
Dimensión Espacial	Las actividades humanas en el territorio y las relaciones entre territorios son condicionadas en primer lugar por la geografía natural y, posterior y progresivamente, por los recursos construidos en él. El territorio se va configurando continuamente. Por ello, el análisis del territorio a través del estudio del área urbana ocupada es un camino de análisis de cambios en el tiempo.
Dimensión Económica	El estudio de las actividades económicas en relación con el territorio se enfoca en entender el impacto de estas actividades en el territorio, en las personas que viven en él y en las interrelaciones con otros territorios.

	Se pueden identificar los factores a través del estudio de la morfología de la ciudad o del uso y cambio del valor del suelo, pero también a través de sus consecuencias como en las interrelaciones urbano-rurales en espacios determinados o en el rol de la ciudad en la red de ciudades.
Dimensión: Planificación territorial	El aumento del crecimiento poblacional en las ciudades intermedias genera una expansión urbana que adopta diversas formas de distribución espacial. En ese contexto la presencia de la planificación territorial tiene como fin regular tal crecimiento poblacional y de demás actores. Y en su ausencia la distribución espacial puede resultar inorgánica y hasta pueden existir segregación espacial.
Dimensión Demográfica	Permite observar los cambios y continuidades en la estructura poblacional, pero también permite situarlos y dar luces del porqué.

Con estas dimensiones se quiere dar cuenta del proceso de formación de una ciudad intermedia, cuáles son los factores que determinan tal crecimiento. La interrelación entre estas cuatro dimensiones parte, en primer lugar, de la dimensión territorial, pues aborda el estudio de las condiciones geográficas naturales, pero también de las construidas. Da pie a analizar el territorio, aquel espacio delimitado donde todo sucede. Comenzar por dicha dimensión ayudó a clarificar cómo todo se interrelaciona, ya que todo cambio, continuidad, acción o actividad humana se visibiliza plausiblemente en el territorio. Consecuentemente con ello, resulta relevante estudiar los factores que influyeron en el

territorio. Ante ello, según la literatura se encontró que una dimensión de análisis parte de las actividades económicas, sobre todo las de gran capital, tenían una gran incidencia en el territorio y en particular en las ciudades pequeñas e intermedias, ya que a su entrada y desarrollo se generaban cambios acelerados tanto en el territorio como en las dinámicas en él, como en el caso de la movilización, elemento clave para la interrelación entre diferentes territorios y para la formación de redes de ciudades (Vásquez, 2019). Estos cambios van desde el crecimiento demográfico hasta cambios en la morfología del territorio. Es por ello que el análisis de la tercera dimensión sobre las variaciones en materia demográfica resulta relevante, ya que permite dar a conocer la distribución espacial y los patrones de crecimiento. Estas variaciones están enmarcadas en un territorio en donde el Estado tiene el rol de intervenir. Es por ello que la cuarta dimensión permite analizar la influencia de las regulaciones en determinados territorios, así como la ausencia de estas. El estudio de esta tiene relevancia porque la planificación territorial estatal puede condicionar el desarrollo y la proyección de desarrollo del crecimiento urbano, así como, en parte, la interrelación que se pueda tener con otros territorios.

El estudio de la interrelación entre estas dimensiones y cada una por separado puede ser estudiada desde diferentes propuestas analíticas, presentadas por los autores en cada dimensión. Estas resultan relevantes ya que nos brindan una entrada al tema al proponer maneras de abordar cómo es que los cambios en la población, el territorio y las actividades económicas influyen en la conformación de una ciudad intermedia. En esta investigación se propone contrastar periodos de tiempo a través de estadísticas demográficas, que denotan los cambios del territorio en la población a través del análisis de la migración; así como data sobre las actividades económicas, su intensificación, continuidad o deceso, para poder analizar la economización del territorio, producto de las actividades económicas.

5. Marco Teórico

Luego de presentar las discusiones sobre las ciudades intermedias en el Perú, se plantea el marco analítico que guiará la investigación. Para ello se parte de la discusión teórica sobre el espacio y su relación con el capitalismo, iniciada por Lefebvre. Luego se abordará el concepto de territorio desde teorías intermedias y la conceptualización lefebvriana. Finalmente, se plantea una estructura conceptual y analítica que permitirá dar paso a la teorización de los procesos de urbanización, la cual conlleva a la comprensión del rol y características de uno de ellos: las “ciudades intermedias”, en el marco de la sociología urbana crítica.

5.1 Espacio

El espacio no es inerte ni neutral. En esta investigación se difiere con la idea del espacio como receptáculo y/o contenedor de acciones (humanas o físico-naturales). Este posicionamiento parte de la perspectiva holística de Lefebvre, la cual es comentada por Martínez, quien señala que el espacio:

“[...] es el resultado de la acción social, de las prácticas, las relaciones, las experiencias sociales, pero a su vez es parte de ellas. Es soporte, pero también es campo de acción. No hay relaciones sociales sin espacio, de igual modo que no hay espacio sin relaciones sociales” (Lefebvre, 2013, p.14).

Como parte de su teoría unitaria Lefebvre propone entender al espacio desde múltiples dimensiones: como prácticas espaciales, entendidas como el espacio de vinculación de la realidad cotidiana y la realidad urbana; representaciones del espacio, espacio concebido por expertos; y espacios de representación, espacio de la imaginación y lo simbólico dentro de lo material. Estos tres espacios están en permanente tensión, debido a que uno es “dominante” sobre los otros.

Las representaciones del espacio imponen discursos coherentes, pero aislados, de un sector dominante de la población. Según Baringo (2014), uno de los resultados de la conflictiva relación es el control del espacio vivido por parte de los grupos dominantes y tecnócratas¹³, pues minimiza el papel de los residentes en la producción y gestión del mismo (García-Hernández, 2020, p.47). Así el reduccionismo oculta en un espacio abstracto e instrumental, profundas contradicciones y desigualdades, acentuadas (y generadas) por el sistema capitalista.

En estas contradicciones existe un proceso de destrucción creativa, en donde los tecnócratas del gobierno y, en general, los grupos de poder imponen una homogeneidad abstracta, destruyendo condiciones predecesoras y

¹³ El término “tecnócratas” hace referencia equiparable a “dominadores gubernamentales” en la literatura de García-Hernández, 2020.

diferencias internas o emergentes (Lefebvre 1974: 427, 1991: 370; traducción modificada en Jessop et.al, 2008, p. 358). Esto es parte de lo que continuadores del pensamiento lefebvriano han llamado la “lógica de la producción”: el espacio está al servicio de la acumulación de capital debido al proceso mercantil y tecnocrático de la producción de “hábitat” determinada por los grupos de poder y la dominación gubernamental (García-Hernández, 2020, p.46).

Dentro de esta la lógica capitalista, “una de las manifestaciones de la creciente influencia de los grupos dominantes en la producción del espacio es el surgimiento simultáneo de nuevas centralidades y nuevas desigualdades urbanas (Harvey, 2007 en García-Hernández, 2020, p.44). Ello por la necesidad inherente del capitalismo: expandirse, lo cual es reflejado a través, por ejemplo, de un cambio de paisaje del espacio y en particular de lo urbano. Esta expansión se da en nuevos contextos, en lugares en donde, por ejemplo, la entrada con intensidad puede generar (entre otros factores) nuevas centralidades.

Estos principios mencionados sobre el espacio son reflejados en el caso de Cusco, pues entender el espacio, es entender las formas de acumulación capitalista y por consecuencia las lógicas y/o principios bajo los cuales se produjo y gestionó el espacio, sobre todo por parte de los grupos con mayor incidencia/poder en él. En primer lugar, por el lado de la conceptualización, la homogeneidad abstracta es reflejada en las clasificaciones del espacio como urbano/rural, una dicotomía que encierra matices de dinámicas particulares de las “áreas urbanas nacientes”. Es por ello que la disgregación de dicha dicotomía abre el debate focalizado en espacios intermedios, en donde ambas lógicas confluyen. Y, complementariamente, por el lado de la producción del espacio, se puede señalar preliminarmente, en base al estado del arte, que la correlación entre actividad económica y aumento del, en términos de la INEI, “área urbana” se ve reflejada en dichas “áreas urbanas nacientes”: Cusco creció un 12,7% en el último periodo intercensal (INEI, 2018, p.34), en su mayoría en aglomeraciones poblacionales urbanas de menor escala según el RADTUS, en otras palabras es la formación de nuevas y/o nacientes centralidades. Con ello, sea conceptual o prácticamente, se hace imperante el debate sobre un

acercamiento focalizado del espacio según las necesidades y características específicas de la población en espacios intermedios, para poder entender bajo qué condiciones y acciones el espacio intermedio de Cusco se ha reestructurado y con ello saber cuáles son las características comparables en el periodo intercensal trabajado.

5.2 Territorio

En el caso de Cusco, el estudio de las “áreas urbanas nacientes” es más provechoso a partir del establecimiento de una unidad de análisis cuantificable que permita la comparación en el tiempo del crecimiento de las aglomeraciones poblacionales urbanas. Este acercamiento, según la data disponible, puede darse a través de los distritos, ya que se puede recurrir a información como los Censos o a planes de desarrollo territorial delimitados con esta unidad de análisis. Así, los distritos son espacios delimitados político-administrativamente que permitirán una lectura de la sociedad y el espacio, más focalizada y profunda. A esta conceptualización del término según parte de la literatura de la sociología urbana se le conoce también como territorio. Cabe resaltar que la introducción de un nuevo término no significa que no se mantengan los principios¹⁴ antes mencionados sobre el espacio, sino por el contrario estos principios se complementan con algunos aspectos que se mencionan sobre el territorio. Primero, se definirá territorio según la teoría lefebvriana, para así pasar a las críticas del mismo. Luego, se aborda el término a partir de nuevas variables como poder, cultura e historia. Y finalmente se abordará el término desde las relaciones e interacciones en el tiempo.

En primer lugar, el concepto, o la crítica al concepto, “territorio” fue introducido sutilmente por Lefebvre quien señalaba que “no hay estado sin territorio y, concomitantemente, que no hay territorio sin estado. Aquí, Lefebvre está sugiriendo igualmente que el territorio es la forma política del espacio

¹⁴ Los principios son: El espacio no es neutro ni inerte; hay una dominación del espacio concebido sobre el espacio percibido y vivido; el espacio está al servicio de la acumulación de capital, lo que desemboca en la creación de nuevas centralidades y desigualdades en el espacio.

producido y asociado con el estado moderno” (Jessop et.al, 2010, p.362). Este inicio conceptual es más ampliamente desarrollado por sus discípulos.

Ante dicha afirmación de delimitación del territorio por parte del Estado, podemos decir que la división político-administrativa en distritos cusqueños se puede entender como territorios que no existirían sin el Estado y que estos forman/construyen el territorio a analizar.

Por otro lado, uno de los exponentes en el debate sobre el territorio es Jhon Agnew (1994) quien desarrolla el concepto de “trampa territorial” que busca superar las significaciones que la economía política internacional le daba al territorio, pues lo entendía como receptáculo inerte de acciones. Señala cuatro puntos desarrollados a tomar en cuenta: la teorización explícita y reflexiva del territorio mismo como una característica esencial del espacio estatal moderno; la lectura de Lefebvre del espacio estatal como territorio; la política del espacio como una conceptualización de estrategias territoriales estatales; y su puesta del “efecto de territorio” que se entiende como “la tendencia del estado, a través de su forma territorial, a naturalizar (a la vez enmascarar y normalizar) sus propios efectos transformadores e intensamente modeladores sobre las relaciones socioespaciales” (Jessop et.al, 2010, p.354). Con ello se denota como el Estado es un gran factor que delimita, crea y recrea el territorio.

Para el caso de Cusco dentro de estas críticas resulta relevante entender al territorio como el espacio estatal debido a que la unidad más pequeña del sistema clasificatorio del espacio y las relaciones sociales en los márgenes del Estado peruano son los distritos por la data disponible suficientemente representativa para realizar una comparación en el tiempo que nos proponemos analizar, 2007-2017. Además, también resulta relevante las mencionadas estrategias territoriales estatales reflejadas en las políticas del espacio que naturalizan sus efectos en las relaciones socio-espaciales, ya que es a partir del cómo se entiende el territorio que se gestiona el territorio.

Complementariamente a la asociación entre Estado y territorio, se presentan otras variables introducidas por Gottman (1973) y Raffestin (1993) como el poder, la cultura y la historia vinculados a un espacio determinado y a la

construcción de identidades, lo cual permite la reconceptualización del territorio. Así el territorio puede definirse como:

[...] la manifestación del vínculo entre un sistema social y un sistema natural en un espacio determinado; esta relación está definida como un proceso que incluye tipos de ocupación y transformación de recursos en base a relaciones sociales de poder disímiles y que determinan la construcción de una historia y cultura comunes (Schneider y Peyré, 2006; Reyes y Córdova, 2010). (Bensús, 2014, p.11)

Así, podemos entender al territorio como un espacio en el que las acciones estatales influyen en forma y fondo en el desarrollo de los vínculos sociales y naturales que en el mismo se dan. Si bien, como dice Lefebvre, “no hay territorio sin estado”, no quiere decir que los territorios sean sólo delimitados, por ejemplo, por el Estado que impone la organización del espacio en fronteras que dividen el espacio en territorios determinados, pues la cultura y la historia de grupos sociales en el país no han surgido sólo en el Estado moderno. Sin embargo, para fines de la presente investigación, se tomará la postura de Lefebvre que entiende al territorio como el espacio estatal, sin descalificar las consideraciones culturales e históricas que se tienen del territorio.

Con dicha postura se adopta a su vez el entendimiento del territorio desde la geografía social. Aliste (2010) propone estudiar la complejidad del territorio a través del tiempo, entre relaciones e interacciones y en las contradicciones del mismo, ya estas que definen y articulan un territorio. (Aliste, 2010, p.63). Así, la incorporación de una serie de elementos fluidos y constantes en la definición, nos permiten ver cómo es que el territorio no es estático. Las contradicciones y el dinamismo nos permiten entrever que el territorio tampoco es neutral, que las relaciones (económicas, políticas, sociales, etc.) que se forman en él o por él pueden variar de territorio a territorio y entre conjuntos de territorios.

En concordancia con todo lo mencionado, los diversos aspectos del término territorio posibilita plantear una entrada al estudio de las ciudades intermedias. Ello debido a que es el marco bajo el cual se puede analizar las variaciones poblacionales o de crecimiento del “área urbana” a través de un estudio de las diferentes escalas delimitadas a los distritos del departamento de Cusco. Sin embargo, esta entrada no sería posible sin entender antes el proceso

por el cual determinados territorios o espacios estatales incrementan su población y diversifican sus actividades económicas, incrementando así su “área urbana”.

5.3 Procesos de urbanización

El espacio y el territorio se conceptualizan en el marco de las contradicciones del capitalismo, lo cual se refleja a través de la naturalización de la dominación de los grupos de poder y tecnócratas gubernamentales en la gestión y producción del espacio estatal o territorio. Estas contradicciones del capitalismo son reflejadas en los procesos de urbanización a través del tiempo formando, por ejemplo como se mencionó anteriormente, nuevas centralidades, en nuestro caso: espacios intermedios. Para poder introducir la discusión sobre los procesos de urbanización se necesitará primero partir de la conceptualización de lo urbano desde diferentes perspectivas.

El concepto de espacio en la teoría lefebvriana se delimita y surge en base a los cuestionamientos en torno al capitalismo. Uno de los aspectos más plausibles que se señalan es su influencia en el aceleramiento del crecimiento de las ciudades hasta el punto de su “explosión”. Lefebvre, con esto señala que la expansión de las ciudades no tienen límites ni tampoco una forma única de crecimiento, por lo que el término “ciudad” pasa a ser “urbano”, la “esencia” de la ciudad.

La urbanización no tiene una definición única, hay diferentes posturas sobre cómo se estudia y cuál es su objeto de análisis, dentro de las cuales se problematizan dos: nominal y constitutiva. Para poder explicarla se partirá por delimitar lo que se entiende por urbano desde las mismas posturas.

Para tal fin, este trabajo tomará en cuenta la discusión hecha por Brenner (2013) quien desarrolla ambos conceptos.

Lo urbano como esencia nominal:	Lo urbano como esencia constitutiva:
--	---

Las propiedades sociales específicas y/o las morfologías espaciales que, según las consideraciones, son compartidas por todos los fenómenos, condiciones o escenarios urbanos	los diversos procesos (inversión de capital, regulación estatal, consumo colectivo, lucha social, etc.) a través de los cuales se produce lo urbano, ya sea como fenómeno, condición o escenario
---	--

Gráfico extraído de Brenner, 2013, p.51

En otras palabras, uno define lo urbano como estático y el otro como un proceso. En la misma línea, nominal-constitutivo, es entendida la urbanización. Bajo la primera perspectiva la urbanización es entendida como una aglomeración es decir, “la concentración densa de población, infraestructura e inversión en determinados lugares situados sobre un plano territorial de mayor amplitud y menor densidad demográfica” (Brenner, 2013, p.60). Mientras que desde la perspectiva constitutiva, se entiende a la urbanización como aglomeraciones que “se forman, expanden, contraen y transforman de manera continua, pero siempre a través de densas redes de relaciones con otros lugares, territorios y escalas.” (Brenner, 2013, p.61)

Cabe resaltar que las diferentes formas de abordar la urbanización se asocian a determinadas corrientes de la sociología urbana. La perspectiva nominal, es asociada con el urbanismo fordista; mientras que la perspectiva constitutiva parte de la economía política en donde “la urbanización se considera como la expansión del capitalismo y sus impactos en los sistemas urbanos” (Pacione 2005 en Moschella, 2018, p.18).

Para fines de esta investigación se optará por adoptar la postura constitutiva para llevar a cabo el análisis del proceso de urbanización en las ciudades intermedias en Cusco, pues ello permitirá entender cuáles son los factores que han influido en el crecimiento de este espacio intermedio. Un estudio anterior sobre los factores es el de Canziani et.al (2015), el cual señaló que uno de los factores principales es la presencia directa y/o indirecta de actividades económicas, pues permitió identificar su influencia en la creación, incremento o descenso de centralidades en el territorio, pero también la visibilización de la interdependencia entre territorios de diversa índole como, en nuestro caso, los espacios intermedios. Con ello damos cuenta que el estudio

del proceso de urbanización desde la perspectiva constitutiva permite un análisis multidimensional que no solo se aboca en el número de habitantes o en la diversificación de actividades, sino también en su relación con otras centralidades intermedias.

5.4. Ciudades Intermedias

El término ciudad intermedia tiene dos frentes de análisis. Por un lado, se posiciona la definición teórica, academicista, del concepto. Por otro lado, se encuentra la definición del Estado, con instituciones como la INEI o directivas como el RADTUS. Ambas pueden contraponerse, pero, también, complementarse como veremos a continuación.

El término de ciudades intermedias parte de entender un cambio sustancial sobre cómo es que se estudia lo urbano. Para Dematteis (1991) el término ciudad ha sido parte de un cambio ontológico en sus principios base. Así, entiende a la ciudad como un proceso y no una unidad estática, que contempla la interconectividad e interdependencia con el territorio. El autor, además, desarrolla el concepto de ciudades intermedias¹⁵ y resalta tres características de las cuales la más resaltante para la investigación es la siguiente:

Añade la idea de que el potencial e importancia de la ciudad no dependen tanto de su talla demográfica como del modo en que esta se articula con el resto de elementos del sistema: la capacidad de crear relaciones y tejer una red, así como las características de las mismas. (DEMATTEIS, G., 1991).
(Bellet, 2002, p.3)

Esta misma caracterización es repetida por diversos autores y autoras que han venido estudiando las ciudades intermedias en el país y el mundo, tales como Bellet (2002), Azócar et,al (2003), Alvarez (2011), Remy (2015), Carrión (2015), Canziani & Schejtman (2015), etc. En todas se concuerda como característica principal que la ciudad intermedia es aquella que se articula como

¹⁵ En contraposición al término ciudad media.

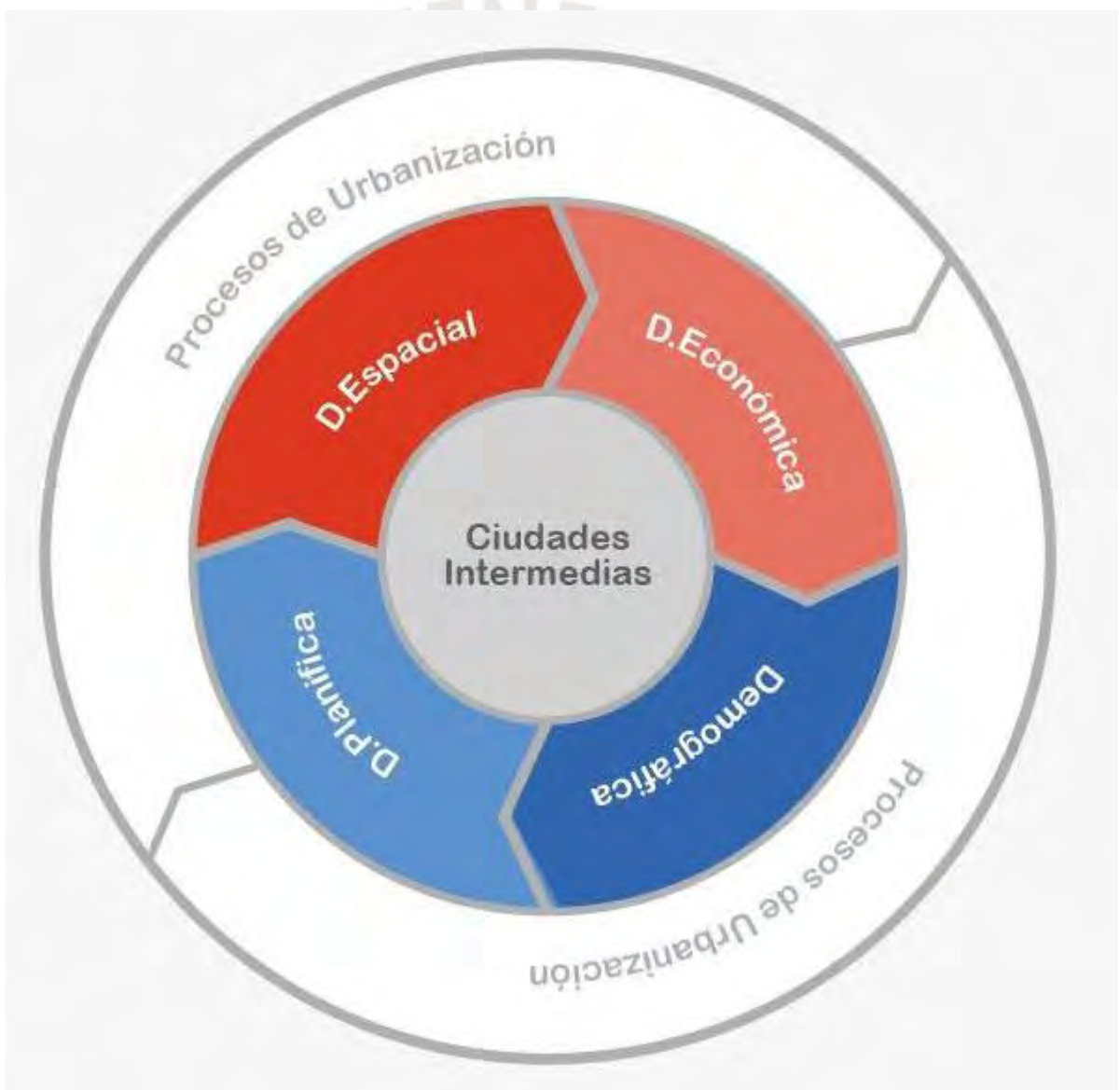
un nodo que interrelaciona diferentes espacios, incluidas urbanas y rurales, y no solo como un número determinado de personas o viviendas aglomeradas, lo que la posiciona como la columna vertebral del funcionamiento de las sociedades. Así ha habido un cambio de paradigma en el pensamiento de las ciudades, pues antes se estudiaban como “estáticas”, como islas urbanas contrapuestas al gran mar rural.

En el marco de esta investigación, las ciudades intermedias son entendidas como espacios de interconexión con vínculos no neutrales, en donde la forma de estos lazos es producida y gestionada por grupos de poder como el Estado. Ello no quiere decir que las ciudades intermedias sean tipificadas exclusivamente por el Estado, sino todo lo contrario. En la presente se quiere dar cuenta que la característica relacional que tienen determinadas ciudades o aglomeraciones poblacionales entre las mismas, a través de actividades/acciones económicas, políticas, sociales y espaciales, es un factor importante e imperante para referirse a ellas como ciudades intermedias.

Además, en línea con lo anterior, en esta investigación se entenderá a las ciudades intermedias como territorios, ya que nos abocaremos a estudiar distritos, espacios delimitados político-administrativamente por el Estado. Y, además, porque estos también han sido resultado del proceso de urbanización en el marco del capitalismo, son nuevas centralidades, “áreas urbanas nacies”. Sin embargo, cabe resaltar, en consecuencia lógica con lo mencionado anteriormente y por Dematteis, que esta investigación realiza una crítica a la tipificación del Estado sobre las ciudades intermedias. El RADTUS realiza una tipificación, en donde la ciudad intermedia es una etiqueta, en base a la cantidad de personas aglomeradas; sin embargo, dicha tipificación no es suficientemente acertada según las definiciones que se han planteado para ciudades intermedias.

Finalmente, es importante dar cuenta de cómo todo lo mencionado anteriormente se interrelaciona. El presente estudio se enmarca dentro del análisis del proceso de urbanización de los distritos de Cusco en el período 2007-2017. Se adopta el concepto territorio entendiendo como la forma política del espacio producido; sin embargo, desde una manera crítica constitutiva en donde las condiciones

geográficas, las actividades económicas, el crecimiento poblacional, e incluso la ausencia o presencia de la planificación territorial influyen en la configuración de una ciudad intermedia en diversos grados, así como también influye en las interrelaciones que estas ciudades puedan establecer con otros territorios. Para tal fin es que se busca reconceptualizar el entendimiento de ciudad intermedia que establece el Estado peruano, y se propone entender a este tipo de territorio no solo de forma cuantificable, sino relacional con las dimensiones mencionadas anteriormente, una perspectiva constitutiva.



6. Conclusiones

En síntesis, en este proyecto de investigación se propone responder a la pregunta: ¿cómo ha sido el proceso de creciente urbanización en las ciudades intermedias entre el 2007 y 2017 en los distritos de Cusco? Se parte por, primero, realizar una crítica al territorio como un espacio que ha sido, principalmente, delimitado (y preconcebido) por el Estado y sus instituciones. Pues, en esta investigación se propone definir al territorio como un espacio relacional y cambiante en el tiempo.

Y ya que se entiende al territorio como parte de la definición de ciudades intermedias, se puede señalar que todos los principios señalados para el territorio en secciones anteriores cumplen también para estas. Así, las ciudades intermedias se caracterizan por ser espacios en donde lógicas rurales y urbanas se interrelacionan a través de redes que pueden ser actividades económicas, la migración interna, o a través de infraestructura vial.

Así, parte de esta nueva conceptualización también refiere a la crítica que se posiciona por la conceptualización desde el Estado a las ciudades intermedias. Hemos sustentado con el estado del arte y el marco teórico que las ciudades intermedias son más que un cúmulo de determinadas personas. Por lo que para poder dar cuenta del carácter multidimensional del término “ciudades intermedias” se realizará el presente proyecto de investigación. Y la entrada a esta será a través de un análisis de las dimensiones espaciales, económicas, la de planificación territorial y demográficas, porque nos darán un panorama general de la articulación en red y el rol que cumplen las ciudades intermedias en el territorio cusqueño.

Esta propuesta es sustentada ante las variaciones observadas en la delimitación del caso. Sobre todo, con lo referido a el RADTUS, cambios en las cifras de vivienda, y población. En primer lugar, al cruzar la información de la clasificación realizada por el RADTUS con la clasificación de los Censos, se ha podido hallar que existe un crecimiento mayor en estadios de menor escala tipificados por el RADTUS como Villa y ciudad menor. Esto puede atribuirse a factores de atracción presentes en los distritos. Al igual que en el caso de las variaciones de

población y vivienda. En particular la situación de tenencia de tierras resulta interesante a seguir profundizando, ya que ha habido un cambio en el manejo de propiedad de las tierras de cedidas a propias en un periodo de 10 años, patrón reiterado en todos los distritos.

7. Bibliografía

Aliste, E. (2010). Territorio y ciencias sociales: trayectorias espaciales y ambientales en debate. En: E. Aliste, & A. Urquiza, Medio ambiente y sociedad. Conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas, p. 55-76. Santiago: RiL Editores.

Álvarez de la Torre, G. (2011). Estructura y temporalidad urbana de las ciudades intermedias en México. *Frontera Norte*, 23(46), 91–123.

Azócar, G., Sanhueza, R., & Henríquez, C. (2003). Cambio en los patrones de crecimiento en una ciudad intermedia: el caso de Chillán en Chile Central. *Eure*, 29(87), 79–92. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612003008700006>

Bensús, V. y Pérez, A. (2014). Nuevas dinámicas territoriales en ciudades intermedias. El caso de Huamachuco, La Libertad, Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú

Bellet, C., & Llop, J. (2004). Miradas a Otros Espacios Urbanos: Las Ciudades Intermedias. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 8 núm. 165, 1–28. <https://repositori.udl.cat/bitstream/handle/10459.1/41650/PDF>

Brenner, N. (2013). Tesis sobre la urbanización planetaria. *Nueva Sociedad*, N°243, 38–66.

Canciani, J y A. Schejtman (2015) Introducción. En *Ciudades intermedias y desarrollo territorial*, (p.14-20). [https://doi.org/10.1016/S0141-0229\(03\)00220-5.L](https://doi.org/10.1016/S0141-0229(03)00220-5.L)

Canziani, J. et. al (2015). Piura: Ciudades intermedias y desarrollo territorial. En *Ciudades intermedias y desarrollo territorial*, (p.109-138). [https://doi.org/10.1016/S0141-0229\(03\)00220-5.L](https://doi.org/10.1016/S0141-0229(03)00220-5.L)

Carrión (2015) Ciudades intermedias: entre una pirámide trunca y una red urbana. En Ciudades intermedias y desarrollo territorial, (p.21-32). [https://doi.org/10.1016/S0141-0229\(03\)00220-5.L](https://doi.org/10.1016/S0141-0229(03)00220-5.L)

Decreto Supremo N° 022-2016 - VIVIENDA (24 de diciembre 2016). En: Normas Legales, N°607768. Diario Oficial "El Peruano". Lima: Congreso de la República.

Diez Hurtado, A. A. (2014). Cambios en la ruralidad y en las estrategias de vida en el mundo rural. Una relectura de antiguas y nuevas definiciones. SEPIA XV: El Problema Agrario En Debate, 19–85.

García-Hernández, J. S. (2020). The logics of the production of the Neoliberal City: Bet ween the conceived space and the lived space. Finisterra, 55(114), 41–58. <https://doi.org/10.18055/finis20390>

Gonzáles de Oré, E. (2015) Prólogo .En Ciudades intermedias y desarrollo territorial, (p.9-12). [https://doi.org/10.1016/S0141-0229\(03\)00220-5.L](https://doi.org/10.1016/S0141-0229(03)00220-5.L)

Hernandez, R. y Trivelli, C. (2015) ¿El ocaso de las ciudades intermedias? Urcos y las dinámicas territoriales del sur de Cusco. En Ciudades intermedias y desarrollo territorial, (p.83-108). [https://doi.org/10.1016/S0141-0229\(03\)00220-5.L](https://doi.org/10.1016/S0141-0229(03)00220-5.L)

Instituto Nacional de estadísticas. (2018). Cusco: Resultados definitivos. Lima, octubre 2018.

Instituto Nacional de estadísticas (2018) Perú: Resultados definitivos. Tomo I. Lima, octubre 2018.

Jessop, B., Brenner, N., & Jones, M. S. (2008). Theorizing sociospatial relations. Environment and Planning D: Society and Space, 26(3), 389–401. <https://doi.org/10.1068/d9107>

Lefebvre, Henri (2013). La Producción del Espacio. Madrid: Capitan Swing.

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Viceministerio de Turismo y Dirección General de investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía. (2020). Reporte mensual de turismo

Diciembre 2019. Recuperado de: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/536829/Reporte Mensual de Turismo DICIEMBRE 2019.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/536829/Reporte_Mensual_de_Turismo_DICIEMBRE_2019.pdf)

Moschella, P.(2018). Peri-urbanization and land management sustainability in Peruvian cities.. Recuperado de: <https://hal.archives-ouvertes.fr/tel-02144701v1>

Remy (2015) Reflexiones sobre lo rural (y lo urbano) en el Perú. En Ciudades intermedias y desarrollo territorial, (p. 71-82).. [https://doi.org/10.1016/S0141-0229\(03\)00220-5.L](https://doi.org/10.1016/S0141-0229(03)00220-5.L)

Schejtman. A. (2015).Desarrollo territorial rural y ciudades intermedias. En Ciudades intermedias y desarrollo territorial, (p.33-60). [https://doi.org/10.1016/S0141-0229\(03\)00220-5.L](https://doi.org/10.1016/S0141-0229(03)00220-5.L)

Vargas, F. (2018). Producción del espacio urbano en una ciudad pequeña : la ciudad de Chilete y su red urbana en Cajamarca - Perú. En PUCP.

Vásquez, T. (2019). Vivir en las ciudades. Análisis de los atributos de migración y no migración en la jerarquía urbana para comprender algunos aspectos del comportamiento social en las ciudades peruanas. Bulletin de l'Institut français d'études andines [En línea], 48 (3) p. 323-354. Recuperado de: <http://journals.openedition.org/bifea/10988>

Vega Centeno, P. y Solano, J. (2015) Desarrollo urbano en Cajamarca: entre dinámicas territoriales y globales. En Ciudades intermedias y desarrollo territorial, (p.161-198). [https://doi.org/10.1016/S0141-0229\(03\)00220-5.L](https://doi.org/10.1016/S0141-0229(03)00220-5.L)

Vergara (2015). Ciudades rurales y superación de la pobreza extrema. En Ciudades intermedias y desarrollo territorial, (p.61-70). [https://doi.org/10.1016/S0141-0229\(03\)00220-5.L](https://doi.org/10.1016/S0141-0229(03)00220-5.L)

8. Anexos

8.1 Anexos de Vivienda

Tabla N°1: Abastecimiento de agua por red pública dentro de casa

PROVINCIA	DISTRITO	ÁREA	2007	2017
Cusco	Total	Urbano	68,5%	81,4%
		Rural	16,6%	42,6%
	Cusco	Urbano	71,5%	82,5%
		Rural	16,9%	34,7%
	Ccorca	Urbano	21,4%	48,9%
		Rural	9,1%	30,1%
	Poroy	Urbano	79,4%	36,8%
		Rural	9,2%	24,3%
	San Jerónimo	Urbano	68,1%	81,6%
		Rural	19,1%	50,8%
	San Sebastian	Urbano	60,2%	78,5%
		Rural	19,4%	61,8%
	Santiago	Urbano	60,2%	79,4%
		Rural	18,8%	44,9%
	Saylla	Urbano	73,6%	70,2%
		Rural	31,8%	51,9%
	Wanchaq	Urbano	84,8%	89,3%
		Rural	0,0%	0,0%
Acomayo	Total	Urbano	47,3%	78,6%
		Rural	27,6%	52,9%
	Acomayo	Urbano	35,4%	92,6%
		Rural	22,8%	75,4%
	Acopia	Urbano	89,8%	70,5%
		Rural	66,4%	74,6%
	Acos	Urbano	89,6%	97,3%
		Rural	0,7%	70,2%

	Mosoc Llacta	Urbano	89,2%	80,4%
		Rural	77,6%	0,5%
	Pomacanchi	Urbano	8,6%	90,7%
		Rural	11,5%	67,3%
	Rondocan	Urbano	6,4%	25,5%
		Rural	2,9%	10,9%
	Sangarara	Urbano	80,5%	70,6%
		Rural	54,1%	14,7%
Anta	Total	Urbano	56,7%	68,0%
		Rural	18,4%	37,5%
	Anta	Urbano	71,9%	77,1%
		Rural	28,9%	42,9%
	Acahuasi	Urbano	23,7%	74,4%
		Rural	13,8%	18,1%
	Cachimayo	Urbano	34,7%	63,7%
		Rural	7,1%	19,4%
	Chinchaypujio	Urbano	74,0%	93,4%
		Rural	27,7%	62,4%
	Huarcocondo	Urbano	76,2%	96,0%
		Rural	9,6%	68,4%
	Limatambo	Urbano	7,4%	38,4%
		Rural	1,0%	17,2%
	Mollepata	Urbano	76,4%	27,2%
		Rural	14,8%	0,4%
	Pucyura	Urbano	84,5%	80,3%
		Rural	50,8%	66,1%
	Zurite	Urbano	5,8%	17,5%
		Rural	15,6%	62,7%
Calca	Total	Urbano	56,8%	69,6%
		Rural	10,5%	31,6%
	Calca	Urbano	68,4%	68,8%
		Rural	17,7%	37,4%

	Coya	Urbano	96,7%	74,3%	
		Rural	22,8%	88,8%	
	Lamay	Urbano	25,7%	83,6%	
		Rural	9,2%	20,4%	
	Lares	Urbano	27,7%	48,2%	
		Rural	11,0%	40,9%	
	Pisac	Urbano	73,3%	63,6%	
		Rural	14,9%	23,4%	
	San Salvador	Urbano	7,1%	97,7%	
		Rural	2,0%	78,4%	
	Taray	Urbano	28,2%	68,1%	
		Rural	1,1%	13,8%	
	Yanatile	Urbano	46,3%	68,3%	
		Rural	4,6%	8,7%	
	Canas	Total	Urbano	25,6%	58,3%
			Rural	8,5%	33,3%
Yanaoca		Urbano	6,3%	43,0%	
		Rural	3,0%	3,0%	
Checca		Urbano	15,9%	81,3%	
		Rural	2,5%	31,3%	
Kunturkanki		Urbano	71,3%	33,8%	
		Rural	0,2%	36,6%	
Langui		Urbano	1,0%	89,6%	
		Rural	10,3%	48,6%	
Layo		Urbano	91,3%	77,8%	
		Rural	37,0%	48,9%	
Pampamarca		Urbano	13,8%	86,9%	
		Rural	2,4%	93,6%	
Quehue		Urbano	1,2%	87,1%	
		Rural	0,9%	4,3%	
Túpac Amaru		Urbano	0,0%	89,6%	
		Rural	1,8%	72,4%	

Canchis	Total	Urbano	67,7%	88,2%
		Rural	43,8%	55,5%
	Sicuani	Urbano	66,1%	88,1%
		Rural	45,1%	42,8%
	Checacupe	Urbano	7,7%	96,9%
		Rural	1,5%	59,5%
	Combapata	Urbano	80,7%	86,7%
		Rural	59,6%	64,4%
	Marangani	Urbano	76,4%	91,8%
		Rural	61,3%	74,5%
	Pitumarca	Urbano	79,3%	74,3%
		Rural	8,0%	16,2%
	San Pablo	Urbano	85,4%	88,2%
		Rural	36,5%	56,9%
	San Pedro	Urbano	94,3%	97,5%
		Rural	66,9%	92,1%
	Tinta	Urbano	89,8%	95,6%
		Rural	56,7%	82,0%
Chumbivilcas	Total	Urbano	48,8%	75,6%
		Rural	10,2%	23,4%
	Santo Tomas	Urbano	52,5%	75,3%
		Rural	20,2%	30,9%
	Capacmarca	Urbano	0,0%	0,0%
		Rural	0,4%	9,0%
	Chamaca	Urbano	77,4%	83,2%
		Rural	13,8%	38,0%
	Colquemarca	Urbano	58,5%	85,9%
		Rural	22,1%	6,8%
	Livitaca	Urbano	19,3%	67,5%
		Rural	1,1%	1,7%
	Llusco	Urbano	1,3%	79,2%
		Rural	0,1%	50,6%

	Quiñota	Urbano	6,5%	72,5%
		Rural	0,4%	56,8%
	Velille	Urbano	69,9%	86,5%
		Rural	3,8%	23,9%
Espinar	Total	Urbano	56,6%	74,1%
		Rural	3,7%	8,6%
	Espinar	Urbano	62,1%	81,6%
		Rural	2,2%	4,4%
	Condorama	Urbano	0,0%	49,3%
		Rural	6,1%	0,0%
	Coporaque	Urbano	33,9%	88,7%
		Rural	7,0%	14,0%
	Ocoruro	Urbano	58,3%	53,0%
		Rural	1,3%	0,5%
	Pallpata	Urbano	17,9%	13,9%
		Rural	1,4%	0,8%
	Pichigua	Urbano	62,0%	28,0%
		Rural	0,3%	5,0%
	Suycutambo	Urbano	5,9%	89,5%
		Rural	0,1%	25,3%
	Alto Pichigua	Urbano	48,6%	21,2%
		Rural	0,5%	0,2%
La Convención	Total	Urbano	38,4%	69,5%
		Rural	3,7%	25,4%
	Santa Ana	Urbano	52,0%	75,9%
		Rural	10,0%	19,3%
	Echarate	Urbano	24,8%	69,3%
		Rural	1,8%	14,0%
	Huayopata	Urbano	21,7%	88,3%
		Rural	7,7%	73,2%
	Maranura	Urbano	0,5%	89,8%
		Rural	0,4%	40,3%

	Ocobamba	Urbano	6,0%	30,0%
		Rural	1,2%	9,2%
	Quellouno	Urbano	33,9%	62,1%
		Rural	3,5%	19,7%
	Kimbiri	Urbano	4,8%	65,3%
		Rural	1,9%	39,9%
	Santa Teresa	Urbano	11,3%	88,7%
		Rural	0,6%	29,0%
	Vilcabamba	Urbano	0,0%	56,1%
		Rural	8,3%	19,9%
	Pichari	Urbano	30,8%	60,5%
		Rural	5,0%	40,0%
	Inkawasi	Urbano	0,0%	93,9%
		Rural	0,0%	74,0%
	Villa Virgen	Urbano	0,0%	56,3%
		Rural	0,0%	11,0%
	Villa Kintiarina	Urbano	0,0%	66,0%
		Rural	0,0%	25,9%
	Megantoni	Urbano	0,0%	15,2%
		Rural	0,0%	4,4%
Paruro	Total	Urbano	66,8%	61,6%
		Rural	25,2%	40,9%
	Paruro	Urbano	88,4%	95,5%
		Rural	40,6%	58,9%
	Accha	Urbano	16,7%	5,3%
		Rural	13,3%	65,3%
	Ccapi	Urbano	73,1%	44,2%
		Rural	53,5%	3,2%
	Colcha	Urbano	92,1%	96,8%
		Rural	61,9%	73,3%
	Huanquite	Urbano	40,9%	85,9%
		Rural	14,2%	72,0%

	Omacha	Urbano	48,4%	21,7%
		Rural	18,2%	20,8%
	Paccaritambo	Urbano	88,0%	13,4%
		Rural	43,2%	3,6%
	Pillpinto	Urbano	95,5%	97,5%
		Rural	45,8%	56,7%
	Yaurisque	Urbano	8,5%	88,9%
		Rural	0,4%	76,6%
Paucartambo	Total	Urbano	22,0%	36,6%
		Rural	11,8%	18,8%
	Paucartambo	Urbano	26,8%	48,0%
		Rural	14,1%	37,1%
	Caicay	Urbano	18,1%	85,8%
		Rural	3,9%	22,6%
	Challabamba	Urbano	20,5%	60,6%
		Rural	3,4%	15,4%
	Colquepata	Urbano	9,9%	19,2%
		Rural	10,9%	6,8%
	Huancarani	Urbano	7,4%	23,7%
		Rural	4,4%	17,6%
	Kosñipata	Urbano	29,8%	2,7%
		Rural	44,5%	2,5%
Quispicanchis	Total	Urbano	58,8%	64,1%
		Rural	25,2%	31,8%
	Urcos	Urbano	70,6%	87,0%
		Rural	39,5%	80,5%
	Andahuaylillas	Urbano	34,7%	86,4%
		Rural	10,1%	59,8%
	Camanti	Urbano	6,6%	49,9%
		Rural	9,6%	31,2%
	Ccarhuayo	Urbano	2,3%	82,0%
		Rural	5,5%	56,1%

	Ccatca	Urbano	57,5%	21,9%	
		Rural	19,3%	28,9%	
	Cusipata	Urbano	61,9%	13,2%	
		Rural	42,9%	12,9%	
	Huaró	Urbano	82,9%	85,3%	
		Rural	58,9%	53,3%	
	Lucre	Urbano	31,8%	35,1%	
		Rural	1,6%	4,1%	
	Marcapata	Urbano	50,7%	58,6%	
		Rural	2,8%	9,2%	
	Ocongate	Urbano	59,0%	75,1%	
		Rural	20,2%	36,8%	
	Oropesa	Urbano	79,0%	84,6%	
		Rural	36,9%	37,0%	
	Quiquijana	Urbano	69,1%	11,7%	
		Rural	37,1%	6,1%	
	Urubamba	Total	Urbano	73,0%	84,7%
			Rural	41,3%	61,4%
Urubamba		Urbano	68,5%	84,7%	
		Rural	13,8%	55,1%	
Chincheró		Urbano	79,3%	86,6%	
		Rural	44,8%	77,8%	
Huayllabamba		Urbano	89,5%	93,9%	
		Rural	73,0%	64,9%	
Machupicchu		Urbano	62,4%	70,9%	
		Rural	22,2%	5,3%	
Maras		Urbano	92,3%	99,3%	
		Rural	63,9%	71,4%	
Ollantaytambo		Urbano	59,2%	73,3%	
		Rural	31,2%	49,0%	
Yucay		Urbano	93,4%	92,3%	
		Rural	25,0%	100,0%	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

Tabla N°2: Viviendas que no cuentan con alumbrado eléctrico

Provincia	Distrito	Área	2007	2017
Cusco	Total	Urbano	4,9%	2,5%
		Rural	40,3%	22,6%
	Cusco	Urbano	3,6%	2,2%
		Rural	32,6%	21,2%
	Ccorca	Urbano	60,4%	11,7%
		Rural	91,5%	22,5%
	Poroy	Urbano	13,6%	9,8%
		Rural	27,2%	23,9%
	San Jerónimo	Urbano	11,0%	4,5%
		Rural	30,1%	34,4%
	San Sebastian	Urbano	7,3%	3,3%
		Rural	15,9%	19,7%
	Santiago	Urbano	4,6%	2,2%
		Rural	72,3%	24,8%
	Saylla	Urbano	12,7%	9,6%
		Rural	17,8%	14,1%
	Wanchaq	Urbano	0,8%	0,1%
		Rural	0,0%	0,0%
Acomayo	Total	Urbano	31,4%	16,1%
		Rural	65,1%	34,1%
	Acomayo	Urbano	12,7%	15,7%
		Rural	71,1%	40,9%
	Acopia	Urbano	33,8%	16,7%
		Rural	49,5%	15,8%
	Acos	Urbano	28,8%	9,4%
		Rural	75,1%	26,0%
	Mosoc Llacta	Urbano	27,7%	38,7%

		Rural	31,6%	68,9%
	Pomacanchi	Urbano	29,4%	15,6%
		Rural	79,8%	29,7%
	Rondocan	Urbano	44,7%	15,7%
		Rural	68,1%	34,4%
	Sangarara	Urbano	40,7%	13,8%
		Rural	44,3%	32,2%
Anta	Total	Urbano	13,0%	11,6%
		Rural	37,8%	23,4%
	Anta	Urbano	11,0%	10,8%
		Rural	18,7%	16,2%
	Acahuasi	Urbano	13,6%	16,0%
		Rural	50,7%	17,5%
	Cachimayo	Urbano	9,4%	8,1%
		Rural	33,6%	29,3%
	Chinchaypujio	Urbano	20,2%	17,4%
		Rural	69,6%	26,7%
	Huarcocondo	Urbano	18,7%	7,2%
		Rural	38,6%	37,1%
	Limatambo	Urbano	8,9%	24,8%
		Rural	40,6%	25,4%
	Mollepata	Urbano	13,1%	9,4%
		Rural	41,5%	40,5%
	Pucyura	Urbano	19,1%	9,6%
		Rural	42,8%	22,4%
	Zurite	Urbano	8,2%	6,1%
		Rural	11,9%	28,0%
Calca	Total	Urbano	14,7%	11,5%
		Rural	54,6%	33,0%
	Calca	Urbano	12,4%	8,4%
		Rural	53,0%	27,2%
	Coya	Urbano	8,3%	16,6%

		Rural	32,2%	30,3%
	Lamay	Urbano	9,9%	18,1%
		Rural	63,4%	27,3%
	Lares	Urbano	40,0%	26,6%
		Rural	69,4%	37,5%
	Pisac	Urbano	11,8%	6,7%
		Rural	33,7%	33,9%
	San Salvador	Urbano	17,6%	6,8%
		Rural	54,2%	20,0%
	Taray	Urbano	9,7%	15,8%
		Rural	51,1%	27,2%
	Yanatile	Urbano	9,4%	7,6%
		Rural	66,0%	44,7%
Canas	Total	Urbano	23,8%	23,5%
		Rural	70,5%	42,1%
	Yanaoca	Urbano	18,9%	29,6%
		Rural	58,4%	38,0%
	Checca	Urbano	46,0%	41,5%
		Rural	88,6%	55,2%
	Kunturkanki	Urbano	22,3%	13,1%
		Rural	93,2%	44,4%
	Langui	Urbano	19,0%	8,5%
		Rural	49,5%	21,2%
	Layo	Urbano	26,7%	19,3%
		Rural	69,9%	40,7%
	Pampamarca	Urbano	36,2%	19,0%
		Rural	27,4%	8,8%
	Quehue	Urbano	24,1%	27,6%
		Rural	89,3%	56,7%
	Túpac Amaru	Urbano	20,3%	11,9%
		Rural	44,3%	30,9%
Canchis	Total	Urbano	12,0%	9,9%

		Rural	46,0%	28,8%
	Sicuani	Urbano	8,7%	7,2%
		Rural	39,2%	26,2%
	Checacupe	Urbano	19,4%	11,4%
		Rural	64,0%	38,1%
	Combapata	Urbano	15,0%	10,7%
		Rural	44,4%	32,7%
	Marangani	Urbano	18,9%	15,2%
		Rural	31,1%	20,1%
	Pitumarca	Urbano	40,9%	32,4%
		Rural	98,5%	52,4%
	San Pablo	Urbano	17,1%	9,7%
		Rural	58,1%	30,1%
	San Pedro	Urbano	9,1%	9,0%
		Rural	23,3%	14,8%
	Tinta	Urbano	12,3%	9,7%
		Rural	28,9%	22,9%
Chumbivilcas	Total	Urbano	38,8%	19,2%
		Rural	94,9%	47,9%
	Santo Tomas	Urbano	41,0%	16,9%
		Rural	97,1%	41,2%
	Capacmarca	Urbano	48,7%	21,7%
		Rural	80,9%	37,5%
	Chamaca	Urbano	30,2%	20,9%
		Rural	98,4%	49,5%
	Colquemarca	Urbano	22,2%	19,0%
		Rural	99,4%	26,6%
	Livitaca	Urbano	39,6%	30,2%
		Rural	98,5%	64,3%
	Llusco	Urbano	54,4%	20,1%
		Rural	76,8%	33,1%
	Quiñota	Urbano	39,5%	30,9%

		Rural	95,3%	45,8%
	Velille	Urbano	32,2%	18,5%
		Rural	99,3%	78,9%
Espinar	Total	Urbano	17,7%	10,7%
		Rural	98,4%	71,6%
	Espinar	Urbano	14,3%	7,8%
		Rural	96,8%	77,5%
	Condorama	Urbano	13,6%	22,0%
		Rural	99,6%	86,9%
	Coporaque	Urbano	40,2%	16,2%
		Rural	98,3%	63,8%
	Ocoruro	Urbano	33,3%	18,2%
		Rural	99,6%	80,3%
	Pallpata	Urbano	27,2%	26,0%
		Rural	99,6%	92,7%
	Pichigua	Urbano	52,3%	32,1%
		Rural	99,0%	76,4%
	Suyckutambo	Urbano	19,1%	12,4%
		Rural	99,1%	46,1%
	Alto Pichigua	Urbano	48,6%	33,7%
		Rural	98,7%	73,9%
La Convención	Total	Urbano	14,4%	9,3%
		Rural	71,4%	29,2%
	Santa Ana	Urbano	3,8%	2,5%
		Rural	38,6%	16,9%
	Echarate	Urbano	15,2%	4,9%
		Rural	76,8%	28,0%
	Huayopata	Urbano	12,7%	9,3%
		Rural	46,5%	15,7%
	Maranura	Urbano	7,0%	8,1%
		Rural	26,7%	25,5%
	Ocobamba	Urbano	23,9%	10,0%

		Rural	87,0%	38,1%
	Quellouno	Urbano	9,0%	14,8%
		Rural	70,8%	35,1%
	Kimbiri	Urbano	29,0%	15,0%
		Rural	91,5%	25,2%
	Santa Teresa	Urbano	21,9%	8,9%
		Rural	72,9%	18,6%
	Vilcabamba	Urbano	10,6%	11,2%
		Rural	68,4%	30,3%
	Pichari	Urbano	49,5%	13,0%
		Rural	90,3%	16,3%
	Inkawasi	Urbano	0,0%	10,2%
		Rural	0,0%	22,6%
	Villa Virgen	Urbano	0,0%	10,0%
		Rural	0,0%	68,5%
	Villa Kintiarina	Urbano	0,0%	25,0%
		Rural	0,0%	38,8%
	Megantoni	Urbano	0,0%	4,5%
		Rural	0,0%	64,3%
Paruro	Total	Urbano	44,4%	15,1%
		Rural	73,0%	35,9%
	Paruro	Urbano	14,8%	5,9%
		Rural	46,4%	31,6%
	Accha	Urbano	30,7%	15,0%
		Rural	89,6%	30,4%
	Ccapi	Urbano	50,9%	20,4%
		Rural	96,0%	41,2%
	Colcha	Urbano	70,2%	12,0%
		Rural	100,0%	33,3%
	Huanquite	Urbano	36,2%	15,2%
		Rural	58,5%	38,1%
	Omacha	Urbano	97,0%	26,3%

		Rural	99,7%	44,7%
	Paccaritambo	Urbano	42,8%	15,8%
		Rural	49,2%	20,3%
	Pillpinto	Urbano	17,9%	10,0%
		Rural	54,2%	46,7%
	Yaurisque	Urbano	20,8%	17,9%
		Rural	36,5%	27,2%
Paucartambo	Total	Urbano	19,3%	17,7%
		Rural	62,5%	34,9%
	Paucartambo	Urbano	17,3%	18,8%
		Rural	62,4%	47,6%
	Caicay	Urbano	22,0%	11,1%
		Rural	48,5%	26,9%
	Challabamba	Urbano	24,3%	22,3%
		Rural	91,1%	33,3%
	Colquepata	Urbano	35,5%	26,3%
		Rural	55,7%	30,9%
	Huancarani	Urbano	16,3%	18,2%
		Rural	39,5%	21,2%
	Kosñipata	Urbano	16,1%	6,2%
		Rural	49,7%	39,7%
Quispicanchis	Total	Urbano	16,7%	9,2%
		Rural	58,6%	31,7%
	Urcos	Urbano	9,5%	6,5%
		Rural	38,1%	17,8%
	Andahuayllillas	Urbano	16,9%	10,0%
		Rural	22,6%	9,6%
	Camanti	Urbano	93,4%	11,7%
		Rural	98,7%	53,2%
	Ccarhuayo	Urbano	31,8%	13,5%
		Rural	78,1%	41,3%
	Ccatca	Urbano	20,0%	17,6%

		Rural	50,4%	25,6%
	Cusipata	Urbano	22,4%	15,3%
		Rural	49,7%	43,0%
	Huaró	Urbano	9,0%	4,8%
		Rural	65,0%	23,8%
	Lucre	Urbano	14,2%	7,8%
		Rural	61,7%	43,8%
	Marcapata	Urbano	4,7%	8,1%
		Rural	64,2%	40,0%
	Ocongate	Urbano	23,7%	17,6%
		Rural	63,0%	34,8%
	Oropesa	Urbano	10,5%	4,2%
		Rural	53,5%	11,9%
	Quiquijana	Urbano	13,1%	7,1%
		Rural	71,4%	36,1%
Urubamba	Total	Urbano	8,1%	5,8%
		Rural	24,4%	22,6%
	Urubamba	Urbano	8,2%	4,5%
		Rural	22,4%	21,1%
	Chincheró	Urbano	16,1%	14,5%
		Rural	14,7%	23,0%
	Huayllabamba	Urbano	9,9%	2,6%
		Rural	16,1%	7,3%
	Machupicchu	Urbano	3,0%	2,6%
		Rural	62,7%	57,1%
	Maras	Urbano	12,1%	5,2%
		Rural	14,3%	19,0%
	Ollantaytambo	Urbano	8,1%	8,9%
		Rural	41,3%	28,7%
	Yucay	Urbano	3,4%	1,4%
		Rural	46,2%	0,0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Tabla N°3: Tipo de piso: Porcentaje de viviendas con piso de tierra

Provincia	Distrito	Área	2007	2017
Cusco	Total	Urbano	30,5%	16,7%
		Rural	92,0%	81,6%
	Cusco	Urbano	30,0%	19,0%
		Rural	90,2%	78,3%
	Ccorca	Urbano	92,0%	82,4%
		Rural	98,6%	96,8%
	Poroy	Urbano	75,1%	41,2%
		Rural	89,7%	69,9%
	San Jerónimo	Urbano	37,5%	20,0%
		Rural	94,1%	74,4%
	San Sebastián	Urbano	35,0%	17,9%
		Rural	96,6%	82,2%
	Santiago	Urbano	40,1%	19,5%
		Rural	99,1%	94,9%
	Saylla	Urbano	53,5%	39,8%
		Rural	69,6%	68,7%
	Wanchaq	Urbano	6,6%	1,7%
		Rural	0,0%	0,0%
Acomayo	Total	Urbano	89,5%	85,5%
		Rural	97,6%	94,2%
	Acomayo	Urbano	64,0%	65,9%
		Rural	97,6%	94,8%
	Acopia	Urbano	95,3%	94,2%
		Rural	97,7%	97,1%

	Acos	Urbano	93,7%	82,2%	
		Rural	98,7%	88,5%	
	Mosoc Llacta	Urbano	95,8%	96,6%	
		Rural	96,2%	98,0%	
	Pomacanchi	Urbano	91,6%	86,6%	
		Rural	97,9%	95,4%	
	Rondocan	Urbano	96,2%	93,3%	
		Rural	99,3%	97,1%	
	Sangarara	Urbano	92,8%	89,5%	
		Rural	94,8%	86,1%	
	Anta	Total	Urbano	78,1%	63,0%
			Rural	95,6%	89,4%
		Anta	Urbano	69,3%	54,1%
			Rural	96,0%	86,9%
Acahuasi		Urbano	93,1%	84,5%	
		Rural	97,6%	95,1%	
Cachimayo		Urbano	73,4%	47,3%	
		Rural	86,7%	62,8%	
Chinchaypujio		Urbano	93,4%	90,3%	
		Rural	98,9%	96,8%	
Huarcondo		Urbano	88,3%	75,7%	
		Rural	99,5%	95,5%	
Limatambo		Urbano	62,6%	47,8%	
		Rural	95,8%	89,1%	
Mollepata		Urbano	75,8%	57,5%	
		Rural	95,7%	87,0%	
Pucyura		Urbano	88,1%	61,7%	
		Rural	87,8%	81,0%	

	Zurite	Urbano	85,0%	69,3%
		Rural	84,8%	87,0%
Calca	Total	Urbano	54,9%	49,7%
		Rural	95,6%	90,0%
	Calca	Urbano	45,6%	34,1%
		Rural	92,6%	78,2%
	Coya	Urbano	75,9%	73,4%
		Rural	98,1%	89,4%
	Lamay	Urbano	74,0%	67,3%
		Rural	98,6%	97,1%
	Lares	Urbano	84,3%	84,7%
		Rural	98,5%	95,0%
	Pisac	Urbano	46,3%	41,3%
		Rural	95,8%	92,3%
	San Salvador	Urbano	80,1%	60,4%
		Rural	98,3%	92,0%
	Taray	Urbano	75,0%	78,1%
		Rural	96,6%	95,3%
	Yanatile	Urbano	34,5%	37,5%
		Rural	93,3%	91,7%
Canas	Total	Urbano	78,2%	82,3%
		Rural	98,5%	95,3%
	Yanaoca	Urbano	68,3%	80,1%
		Rural	97,9%	91,9%
	Checca	Urbano	90,5%	82,1%
		Rural	99,0%	94,9%
	Kunturkanki	Urbano	77,4%	78,3%
		Rural	99,4%	95,1%
	Langui	Urbano	77,0%	79,2%
		Rural	97,2%	94,5%

	Layo	Urbano	77,3%	88,1%	
		Rural	98,7%	97,7%	
	Pampamarca	Urbano	94,4%	87,5%	
		Rural	96,6%	96,6%	
	Quehue	Urbano	80,7%	84,5%	
		Rural	98,0%	99,1%	
	Túpac Amaru	Urbano	97,7%	92,6%	
		Rural	99,7%	95,4%	
Canchis	Total	Urbano	57,8%	50,6%	
		Rural	96,7%	92,4%	
	Sicuani	Urbano	51,2%	41,9%	
		Rural	95,4%	89,1%	
	Checacupe	Urbano	86,7%	77,3%	
		Rural	98,1%	94,4%	
	Combapata	Urbano	60,6%	56,0%	
		Rural	98,6%	96,2%	
	Marangani	Urbano	65,2%	61,6%	
		Rural	97,1%	94,0%	
	Pitumarca	Urbano	91,1%	87,2%	
		Rural	99,2%	94,7%	
	San Pablo	Urbano	79,3%	72,0%	
		Rural	98,6%	95,8%	
	San Pedro	Urbano	67,6%	59,9%	
		Rural	89,5%	81,7%	
	Tinta	Urbano	68,4%	66,8%	
		Rural	96,3%	94,8%	
	Chumbivilcas	Total	Urbano	74,8%	58,6%

		Rural	98,4%	95,3%
	Santo Tomas	Urbano	69,5%	52,5%
		Rural	98,5%	95,2%
	Capacmarca	Urbano	82,4%	76,9%
		Rural	97,3%	95,3%
	Chamaca	Urbano	82,7%	61,1%
		Rural	98,3%	97,9%
	Colquemarca	Urbano	70,3%	71,5%
		Rural	98,0%	94,5%
	Livitaca	Urbano	88,3%	70,5%
		Rural	98,8%	95,2%
	Llusco	Urbano	91,2%	86,1%
		Rural	99,0%	95,3%
	Quiñota	Urbano	85,4%	70,9%
		Rural	98,8%	96,9%
	Velille	Urbano	80,2%	54,5%
		Rural	98,2%	92,8%
Espinar	Total	Urbano	59,7%	44,8%
		Rural	97,9%	93,0%
	Espinar	Urbano	56,2%	39,9%
		Rural	96,8%	93,4%
	Condorama	Urbano	62,1%	47,3%
		Rural	93,1%	85,2%
	Coporaque	Urbano	78,7%	75,4%
		Rural	98,4%	92,6%
	Ocoruro	Urbano	64,6%	65,2%
		Rural	99,1%	94,4%
	Pallpata	Urbano	77,5%	62,3%

		Rural	97,4%	92,0%
	Pichigua	Urbano	83,3%	81,5%
		Rural	98,8%	92,9%
	Suyckutambo	Urbano	57,4%	50,5%
		Rural	98,4%	94,3%
	Alto Pichigua	Urbano	94,6%	98,1%
		Rural	98,0%	95,8%
La Convención	Total	Urbano	37,4%	34,5%
		Rural	82,7%	81,3%
	Santa Ana	Urbano	24,8%	19,7%
		Rural	79,0%	73,3%
	Echarate	Urbano	50,9%	40,4%
		Rural	74,5%	81,5%
	Huayopata	Urbano	41,4%	49,4%
		Rural	76,9%	79,1%
	Maranura	Urbano	61,1%	40,7%
		Rural	82,6%	85,3%
	Ocobamba	Urbano	52,1%	66,0%
		Rural	95,0%	89,1%
	Quellouno	Urbano	49,4%	46,9%
		Rural	93,2%	93,6%
	Kimbiri	Urbano	56,2%	46,0%
		Rural	84,8%	71,3%
	Santa Teresa	Urbano	29,0%	27,2%
		Rural	89,0%	88,8%
	Vilcabamba	Urbano	62,4%	61,2%
		Rural	88,0%	86,8%

	Pichari	Urbano	63,1%	32,7%	
		Rural	80,7%	73,9%	
	Inkawasi	Urbano	0,0%	92,3%	
		Rural	0,0%	97,6%	
	Villa Virgen	Urbano	0,0%	53,6%	
		Rural	0,0%	89,5%	
	Villa Kintiarina	Urbano	0,0%	66,7%	
		Rural	0,0%	88,0%	
	Megantoni	Urbano	0,0%	10,6%	
		Rural	0,0%	12,6%	
	Paruro	Total	Urbano	90,4%	85,4%
			Rural	99,0%	96,5%
		Paruro	Urbano	72,8%	61,1%
			Rural	99,0%	94,4%
Accha		Urbano	93,3%	92,4%	
		Rural	99,1%	99,0%	
Ccapi		Urbano	94,0%	94,2%	
		Rural	98,1%	95,6%	
Colcha		Urbano	94,0%	96,8%	
		Rural	100,0%	100,0%	
Huanquite		Urbano	93,7%	89,9%	
		Rural	99,1%	97,6%	
Omacha		Urbano	96,8%	95,2%	
		Rural	99,1%	97,9%	
Paccaritambo		Urbano	95,2%	90,4%	
		Rural	98,8%	92,3%	
Pillpinto		Urbano	88,8%	68,9%	
		Rural	100,0%	100,0%	
Yaurisque		Urbano	96,2%	88,3%	

		Rural	99,6%	95,5%
Paucartambo	Total	Urbano	65,7%	64,2%
		Rural	93,1%	92,3%
	Paucartambo	Urbano	66,1%	59,9%
		Rural	98,9%	94,7%
	Caicay	Urbano	95,1%	72,1%
		Rural	97,1%	91,4%
	Challabamba	Urbano	75,2%	69,3%
		Rural	98,0%	95,1%
	Colquepata	Urbano	88,2%	88,3%
		Rural	98,4%	96,0%
	Huancarani	Urbano	81,1%	76,3%
		Rural	99,3%	94,7%
	Kosñipata	Urbano	24,4%	33,0%
		Rural	42,9%	64,7%
Quispicanchis	Total	Urbano	62,3%	53,0%
		Rural	94,9%	91,2%
	Urcos	Urbano	46,8%	35,4%
		Rural	90,8%	91,1%
	Andahuaylillas	Urbano	65,4%	59,5%
		Rural	94,1%	85,6%
	Camanti	Urbano	12,2%	8,7%
		Rural	37,3%	29,2%
	Ccarhuayo	Urbano	93,8%	78,0%
		Rural	99,4%	98,1%
	Ccatca	Urbano	85,2%	86,7%
		Rural	98,2%	94,6%

	Cusipata	Urbano	78,5%	67,9%	
		Rural	94,5%	93,9%	
	Huaró	Urbano	49,2%	49,8%	
		Rural	90,8%	84,1%	
	Lucre	Urbano	72,0%	55,2%	
		Rural	93,6%	71,6%	
	Marcapata	Urbano	45,3%	50,0%	
		Rural	91,9%	84,1%	
	Ocongate	Urbano	75,2%	71,6%	
		Rural	97,9%	94,7%	
	Oropesa	Urbano	61,5%	36,2%	
		Rural	91,7%	65,2%	
	Quiquijana	Urbano	74,5%	68,1%	
		Rural	97,0%	94,7%	
	Urubamba	Total	Urbano	45,8%	35,0%
			Rural	91,8%	80,4%
		Urubamba	Urbano	42,7%	28,3%
			Rural	82,9%	65,8%
Chincheró		Urbano	75,6%	58,4%	
		Rural	96,5%	89,8%	
Huayllabamba		Urbano	63,4%	57,5%	
		Rural	87,5%	65,1%	
Machupicchu		Urbano	5,1%	0,9%	
		Rural	85,4%	77,4%	
Maras		Urbano	88,1%	77,5%	
		Rural	98,7%	91,5%	
Ollantaytambo		Urbano	54,1%	28,8%	
		Rural	92,8%	84,1%	

	Yucay	Urbano	47,3%	25,7%
		Rural	86,5%	100,0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración propia

Tabla N° 4: Tenencia de vivienda: propia

Provincia	Distrito	Área	Propia	Propia
Cusco	Total	Urbano	57,4%	59,7%
		Rural	64,2%	81,7%
	Cusco	Urbano	56,1%	61,8%
		Rural	82,4%	63,6%
	Ccorca	Urbano	81,3%	89,4%
		Rural	14,2%	93,9%
	Poroy	Urbano	78,6%	68,4%
		Rural	77,4%	79,0%
	San Jerónimo	Urbano	59,2%	63,7%
		Rural	69,9%	87,1%
	San Sebastian	Urbano	61,5%	59,3%
		Rural	95,1%	87,2%
	Santiago	Urbano	55,7%	58,4%
		Rural	23,1%	96,3%
	Saylla	Urbano	70,8%	70,2%
		Rural	76,9%	72,1%
	Wanchaq	Urbano	55,5%	54,5%
		Rural	0,0%	0,0%
Acomayo	Total	Urbano	84,6%	81,9%
		Rural	89,2%	86,5%
	Acomayo	Urbano	64,0%	79,6%
		Rural	77,6%	91,4%

	Acopia	Urbano	93,6%	80,0%	
		Rural	97,7%	90,1%	
	Acos	Urbano	77,2%	83,6%	
		Rural	94,7%	88,5%	
	Mosoc Llacta	Urbano	95,2%	43,8%	
		Rural	93,2%	35,2%	
	Pomacanchi	Urbano	85,3%	85,0%	
		Rural	90,5%	91,5%	
	Rondocan	Urbano	91,6%	82,0%	
		Rural	93,4%	94,2%	
	Sangarara	Urbano	91,1%	90,9%	
		Rural	93,4%	89,4%	
	Anta	Total	Urbano	70,0%	74,0%
			Rural	89,5%	86,5%
Anta		Urbano	64,8%	72,1%	
		Rural	87,2%	86,5%	
Acahuasi		Urbano	77,8%	83,0%	
		Rural	92,2%	94,7%	
Cachimayo		Urbano	79,6%	82,0%	
		Rural	86,7%	85,9%	
Chinchaypujio		Urbano	81,8%	80,6%	
		Rural	84,2%	92,1%	
Huarcocondo		Urbano	68,8%	68,8%	
		Rural	91,2%	93,9%	
Limatambo		Urbano	60,6%	73,8%	
		Rural	95,7%	92,9%	
Mollepata		Urbano	70,4%	59,9%	
		Rural	86,9%	73,3%	
Pucyura		Urbano	69,3%	68,9%	
		Rural	89,2%	13,9%	
Zurite		Urbano	77,9%	80,6%	
		Rural	81,6%	82,5%	

Calca	Total	Urbano	61,6%	65,4%
		Rural	90,4%	89,1%
	Calca	Urbano	60,8%	52,9%
		Rural	90,9%	86,0%
	Coya	Urbano	71,7%	84,2%
		Rural	93,3%	96,3%
	Lamay	Urbano	71,7%	76,4%
		Rural	92,2%	95,9%
	Lares	Urbano	74,4%	84,8%
		Rural	86,0%	94,1%
	Pisac	Urbano	54,2%	62,1%
		Rural	94,5%	91,3%
	San Salvador	Urbano	71,4%	76,8%
		Rural	93,3%	94,4%
	Taray	Urbano	79,8%	91,0%
		Rural	75,1%	89,6%
	Yanatile	Urbano	41,9%	57,3%
		Rural	93,3%	82,2%
Canas	Total	Urbano	77,7%	75,2%
		Rural	95,4%	84,0%
	Yanaoca	Urbano	67,1%	74,1%
		Rural	91,7%	95,7%
	Checca	Urbano	88,9%	71,5%
		Rural	98,4%	67,9%
	Kunturkanki	Urbano	82,2%	69,0%
		Rural	94,3%	78,5%
	Langui	Urbano	72,0%	84,9%
		Rural	97,5%	89,7%
	Layo	Urbano	84,0%	70,5%
		Rural	95,2%	78,3%
	Pampamarca	Urbano	87,5%	83,7%
		Rural	90,9%	90,7%

	Quehue	Urbano	92,8%	87,1%	
		Rural	98,9%	95,7%	
	Túpac Amaru	Urbano	86,7%	72,6%	
		Rural	98,1%	96,8%	
Canchis	Total	Urbano	65,0%	69,4%	
		Rural	91,3%	88,0%	
	Sicuani	Urbano	60,6%	66,0%	
		Rural	91,2%	87,9%	
	Checacupe	Urbano	69,3%	81,0%	
		Rural	89,0%	82,2%	
	Combapata	Urbano	68,8%	71,9%	
		Rural	96,6%	91,5%	
	Marangani	Urbano	79,9%	77,0%	
		Rural	92,1%	85,4%	
	Pitumarca	Urbano	82,8%	77,3%	
		Rural	89,1%	93,0%	
	San Pablo	Urbano	67,8%	75,9%	
		Rural	91,9%	92,2%	
	San Pedro	Urbano	83,0%	79,7%	
		Rural	97,3%	89,5%	
	Tinta	Urbano	81,9%	77,6%	
		Rural	85,5%	84,6%	
	Chumbivilcas	Total	Urbano	80,7%	78,1%
			Rural	96,3%	94,3%
Santo Tomas		Urbano	80,4%	78,1%	
		Rural	96,2%	97,3%	
Capacmarca		Urbano	80,8%	91,0%	
		Rural	95,2%	98,2%	
Chamaca		Urbano	79,1%	84,9%	
		Rural	96,0%	93,7%	
Colquemarca		Urbano	73,1%	61,8%	
		Rural	95,2%	79,9%	

	Livitaca	Urbano	86,8%	78,6%	
		Rural	97,2%	97,0%	
	Llusco	Urbano	97,3%	94,5%	
		Rural	99,4%	96,3%	
	Quiñota	Urbano	89,7%	89,1%	
		Rural	98,5%	98,8%	
	Velille	Urbano	75,4%	72,2%	
		Rural	92,9%	94,0%	
Espinar	Total	Urbano	78,3%	70,9%	
		Rural	91,8%	87,7%	
	Espinar	Urbano	78,6%	69,6%	
		Rural	93,4%	88,5%	
	Condorama	Urbano	79,5%	76,0%	
		Rural	75,8%	74,3%	
	Coporaque	Urbano	91,3%	85,8%	
		Rural	94,2%	92,3%	
	Ocoruro	Urbano	66,7%	71,2%	
		Rural	91,6%	94,2%	
	Pallpata	Urbano	76,7%	77,4%	
		Rural	90,5%	83,1%	
	Pichigua	Urbano	69,8%	69,0%	
		Rural	92,8%	64,6%	
	Suyckutambo	Urbano	85,3%	70,5%	
		Rural	98,5%	96,3%	
	Alto Pichigua	Urbano	67,6%	71,2%	
		Rural	73,2%	91,2%	
	La Convención	Total	Urbano	50,9%	60,5%
			Rural	84,9%	84,4%
Santa Ana		Urbano	41,4%	50,5%	
		Rural	81,6%	79,8%	
Echarate		Urbano	65,8%	65,2%	
		Rural	86,7%	81,8%	

	Huayopata	Urbano	69,5%	68,5%
		Rural	83,3%	74,9%
	Maranura	Urbano	58,4%	60,8%
		Rural	84,5%	74,3%
	Ocobamba	Urbano	51,3%	52,0%
		Rural	85,9%	78,8%
	Quellouno	Urbano	61,8%	62,4%
		Rural	90,1%	87,9%
	Kimbiri	Urbano	60,8%	76,3%
		Rural	84,4%	87,4%
	Santa Teresa	Urbano	28,8%	74,8%
		Rural	68,6%	83,9%
	Vilcabamba	Urbano	84,7%	81,6%
		Rural	87,0%	88,7%
	Pichari	Urbano	67,9%	54,3%
		Rural	80,7%	83,4%
	Inkawasi	Urbano	0,0%	79,6%
		Rural	0,0%	90,2%
	Villa Virgen	Urbano	0,0%	82,8%
		Rural	0,0%	88,1%
Villa Kintiarina	Urbano	0,0%	71,8%	
	Rural	0,0%	87,4%	
Megantoni	Urbano	0,0%	89,4%	
	Rural	0,0%	95,7%	
Paruro	Total	Urbano	83,5%	89,4%
		Rural	79,2%	92,9%
	Paruro	Urbano	68,2%	76,9%
		Rural	74,9%	90,1%
	Accha	Urbano	76,3%	83,1%
		Rural	93,4%	69,8%
	Ccapi	Urbano	88,5%	96,0%
		Rural	96,7%	97,3%

	Colcha	Urbano	86,0%	94,1%	
		Rural	81,0%	100,0%	
	Huanquite	Urbano	86,8%	90,3%	
		Rural	94,1%	96,6%	
	Omacha	Urbano	87,5%	95,0%	
		Rural	30,7%	96,4%	
	Paccaritambo	Urbano	88,8%	95,7%	
		Rural	97,8%	97,3%	
	Pillpinto	Urbano	92,8%	92,7%	
		Rural	79,2%	93,3%	
	Yaurisque	Urbano	83,1%	87,7%	
		Rural	95,3%	94,2%	
	Paucartambo	Total	Urbano	67,4%	73,1%
			Rural	93,1%	93,3%
Paucartambo		Urbano	53,6%	61,4%	
		Rural	92,4%	94,3%	
Caicay		Urbano	80,2%	83,7%	
		Rural	92,0%	92,5%	
Challabamba		Urbano	75,7%	73,0%	
		Rural	92,9%	94,9%	
Colquepata		Urbano	87,5%	90,8%	
		Rural	98,4%	97,3%	
Huancarani		Urbano	80,1%	82,2%	
		Rural	96,8%	94,3%	
Kosñipata		Urbano	72,3%	70,1%	
		Rural	77,4%	74,6%	
Quispicanchis	Total	Urbano	70,9%	74,9%	
		Rural	79,3%	93,6%	
	Urcos	Urbano	64,0%	64,6%	
		Rural	84,1%	91,0%	
	Andahuaylillas	Urbano	68,5%	72,6%	
		Rural	91,3%	92,8%	

	Camanti	Urbano	70,7%	74,7%
		Rural	66,2%	84,4%
	Ccarhuayo	Urbano	93,8%	91,0%
		Rural	97,3%	97,4%
	Ccatca	Urbano	85,7%	93,4%
		Rural	92,1%	96,0%
	Cusipata	Urbano	63,8%	64,4%
		Rural	1,3%	91,5%
	Huaró	Urbano	70,5%	66,1%
		Rural	93,1%	93,1%
	Lucre	Urbano	72,7%	71,2%
		Rural	45,7%	78,7%
	Marcapata	Urbano	65,5%	71,2%
		Rural	90,0%	93,6%
	Ocongate	Urbano	68,3%	81,4%
		Rural	86,2%	95,4%
	Oropesa	Urbano	76,9%	79,4%
		Rural	71,3%	74,9%
	Quiquijana	Urbano	59,9%	74,5%
		Rural	74,2%	93,0%
Urubamba	Total	Urbano	62,1%	68,9%
		Rural	75,5%	88,7%
	Urubamba	Urbano	60,7%	66,0%
		Rural	73,4%	79,8%
	Chincheró	Urbano	93,5%	90,2%
		Rural	95,4%	96,1%
	Huayllabamba	Urbano	82,3%	84,3%
		Rural	85,4%	77,5%
	Machupicchu	Urbano	31,9%	36,9%
		Rural	78,3%	87,6%
	Maras	Urbano	76,0%	77,7%
		Rural	94,1%	92,1%

	Ollantaytambo	Urbano	51,3%	63,1%
		Rural	39,5%	92,8%
	Yucay	Urbano	73,6%	70,2%
		Rural	76,9%	100,0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración propia

8.2 Anexos de Población

Tabla N° 5: Población que hace 5 años no vivía en el distrito de actual residencia

Provincia	Distrito	Área	2007	2017
Cusco	Total	Urbano	22,50%	22,80%
		Rural	9,60%	11,20%
	Cusco	Urbano	20,20%	21,10%
		Rural	3,50%	3,90%
	Ccorca	Urbano	5,10%	4,80%
		Rural	1,50%	0,80%
	Poroy	Urbano	15,40%	20,00%
		Rural	24,70%	21,80%
	San Jerónimo	Urbano	26,80%	27,60%
		Rural	9,80%	11,80%
	San Sebastián	Urbano	26,60%	25,80%
		Rural	2,80%	7,10%
	Santiago	Urbano	18,80%	17,00%
		Rural	1,00%	1,30%
	Saylla	Urbano	21,00%	34,10%
		Rural	16,60%	36,30%
	Wanchaq	Urbano	24,90%	24,40%
		Rural	0,00%	0,00%
Acomayo	Total	Urbano	5,70%	7,90%
		Rural	1,90%	1,40%
	Acomayo	Urbano	6,90%	9,00%
		Rural	1,00%	1,50%
	Acopia	Urbano	4,50%	4,90%
		Rural	2,90%	1,70%

	Acos	Urbano	9,20%	9,70%	
		Rural	3,00%	2,80%	
	Mosoc Llacta	Urbano	4,70%	5,30%	
		Rural	3,80%	1,50%	
	Pomacanchi	Urbano	5,70%	5,70%	
		Rural	1,50%	0,60%	
	Rondocan	Urbano	3,10%	4,30%	
		Rural	1,70%	1,10%	
	Sangarara	Urbano	5,10%	14,30%	
		Rural	2,30%	2,20%	
	Anta	Total	Urbano	10,60%	13,70%
			Rural	3,00%	4,90%
Anta		Urbano	12,80%	16,40%	
		Rural	3,20%	4,80%	
Acahuasi		Urbano	8,70%	8,90%	
		Rural	2,20%	3,20%	
Cachimayo		Urbano	13,20%	15,80%	
		Rural	11,20%	24,50%	
Chinchaypujio		Urbano	4,30%	15,60%	
		Rural	1,60%	1,00%	
Huarcocondo		Urbano	6,90%	7,40%	
		Rural	1,90%	3,00%	
Limatambo		Urbano	11,50%	14,60%	
		Rural	2,30%	4,40%	
Mollepata		Urbano	11,90%	13,60%	
		Rural	3,20%	10,00%	
Pucyura		Urbano	8,20%	12,80%	
		Rural	7,10%	9,70%	
Zurite		Urbano	9,10%	10,80%	
		Rural	4,00%	3,80%	
Calca		Total	Urbano	12,90%	13,30%
			Rural	2,40%	3,00%
		Calca	Urbano	15,90%	18,30%
			Rural	2,70%	4,40%
	Coya	Urbano	14,50%	8,50%	
		Rural	1,10%	3,00%	
	Lamay	Urbano	10,00%	11,20%	
		Rural	1,30%	0,70%	
	Lares	Urbano	3,70%	5,30%	

		Rural	0,60%	1,80%
	Pisac	Urbano	13,20%	12,20%
		Rural	4,50%	4,30%
	San Salvador	Urbano	10,40%	9,60%
		Rural	1,50%	2,50%
	Taray	Urbano	7,80%	7,70%
		Rural	1,30%	2,50%
	Yanatile	Urbano	11,00%	9,60%
		Rural	3,30%	2,30%
Canas	Total	Urbano	8,70%	8,00%
		Rural	1,60%	1,10%
	Yanaoca	Urbano	8,70%	8,40%
		Rural	1,30%	0,90%
	Checca	Urbano	7,70%	5,10%
		Rural	1,30%	0,50%
	Kunturkanki	Urbano	11,30%	7,30%
		Rural	1,40%	0,90%
	Langui	Urbano	14,10%	11,90%
		Rural	2,40%	2,30%
	Layo	Urbano	8,80%	8,80%
		Rural	2,00%	1,60%
	Pampamarca	Urbano	6,40%	7,40%
		Rural	3,10%	3,00%
	Quehue	Urbano	8,20%	6,60%
		Rural	0,90%	0,60%
	Túpac Amaru	Urbano	3,00%	7,50%
		Rural	1,70%	1,30%
Canchis	Total	Urbano	9,80%	10,90%
		Rural	2,30%	2,80%
	Sicuani	Urbano	11,00%	11,60%
		Rural	2,20%	3,10%
	Checacupe	Urbano	6,00%	7,10%
		Rural	2,90%	3,00%
	Combapata	Urbano	11,30%	11,80%
		Rural	1,70%	2,70%
	Marangani	Urbano	3,40%	6,40%
		Rural	1,40%	2,10%
	Pitumarca	Urbano	6,40%	8,00%
		Rural	1,80%	1,50%

	San Pablo	Urbano	5,40%	7,40%
		Rural	3,30%	2,50%
	San Pedro	Urbano	6,30%	13,70%
		Rural	4,10%	6,10%
	Tinta	Urbano	7,90%	12,10%
		Rural	3,80%	3,80%
Chumbivilcas	Total	Urbano	11,00%	10,40%
		Rural	1,70%	3,30%
	Santo Tomas	Urbano	10,80%	12,20%
		Rural	1,40%	1,00%
	Capacmarca	Urbano	7,20%	7,60%
		Rural	2,80%	1,50%
	Chamaca	Urbano	9,20%	8,20%
		Rural	1,20%	4,00%
	Colquemarka	Urbano	15,00%	9,80%
		Rural	4,20%	2,30%
	Livitaca	Urbano	19,00%	7,80%
		Rural	1,20%	0,80%
	Llusco	Urbano	9,10%	5,90%
		Rural	0,80%	1,20%
	Quiñota	Urbano	9,50%	7,90%
		Rural	1,00%	1,30%
	Velille	Urbano	8,80%	9,30%
		Rural	1,50%	16,50%
Espinar	Total	Urbano	13,70%	15,20%
		Rural	2,30%	4,70%
	Espinar	Urbano	14,50%	16,50%
		Rural	3,00%	12,20%
	Condorama	Urbano	5,70%	6,10%
		Rural	8,10%	16,00%
	Coporaque	Urbano	5,10%	3,10%
		Rural	0,90%	2,60%
	Ocoruro	Urbano	14,60%	9,50%
		Rural	3,70%	2,10%
	Pallpata	Urbano	4,60%	11,20%
		Rural	1,40%	4,50%
	Pichigua	Urbano	15,30%	6,20%
		Rural	7,80%	0,90%
Suyckutambo	Urbano	24,00%	5,90%	

		Rural	2,70%	1,30%
	Alto Pichigua	Urbano	5,70%	12,40%
		Rural	0,80%	4,20%
La Convención	Total	Urbano	15,00%	13,00%
		Rural	6,60%	5,80%
	Santa Ana	Urbano	13,80%	5,00%
		Rural	4,90%	6,90%
	Echarate	Urbano	12,30%	12,30%
		Rural	5,70%	7,00%
	Huayopata	Urbano	12,00%	9,50%
		Rural	13,50%	5,60%
	Maranura	Urbano	9,50%	14,60%
		Rural	4,80%	2,60%
	Ocobamba	Urbano	20,80%	10,70%
		Rural	3,30%	3,70%
	Quellouno	Urbano	14,60%	3,30%
		Rural	7,40%	1,80%
	Kimbiri	Urbano	12,70%	12,30%
		Rural	6,80%	4,40%
	Santa Teresa	Urbano	17,90%	18,50%
		Rural	3,70%	3,90%
	Vilcabamba	Urbano	7,30%	10,50%
		Rural	4,40%	2,60%
	Pichari	Urbano	24,40%	25,70%
		Rural	16,60%	6,90%
	Inkawasi	Urbano	0,00%	13,20%
		Rural	0,00%	3,80%
	Villa Virgen	Urbano	0,00%	19,10%
		Rural	0,00%	9,10%
	Villa Kintiarina	Urbano	0,00%	14,20%
		Rural	0,00%	3,00%
Megantoni	Urbano	0,00%	19,10%	
	Rural	0,00%	18,90%	
Paruro	Total	Urbano	6,50%	6,60%
		Rural	1,80%	2,80%
	Paruro	Urbano	9,80%	9,50%
		Rural	2,70%	17,60%
	Accha	Urbano	6,00%	8,50%
		Rural	2,40%	1,20%

	Ccapi	Urbano	6,80%	3,80%	
		Rural	1,50%	0,80%	
	Colcha	Urbano	4,40%	3,50%	
		Rural	0,00%	0,00%	
	Huanquite	Urbano	3,70%	6,60%	
		Rural	1,10%	1,20%	
	Omacha	Urbano	3,50%	2,30%	
		Rural	1,80%	0,90%	
	Paccaritambo	Urbano	12,80%	11,00%	
		Rural	1,70%	3,20%	
	Pillpinto	Urbano	4,10%	9,60%	
		Rural	3,00%	7,70%	
	Yaurisque	Urbano	13,60%	4,60%	
		Rural	2,40%	1,10%	
	Paucartambo	Total	Urbano	8,70%	7,50%
			Rural	1,80%	1,50%
Paucartambo		Urbano	7,00%	8,00%	
		Rural	0,60%	1,20%	
Caicay		Urbano	6,30%	12,40%	
		Rural	2,60%	2,20%	
Challabamba		Urbano	3,80%	4,80%	
		Rural	1,40%	0,80%	
Colquepata		Urbano	4,70%	4,10%	
		Rural	0,80%	0,70%	
Huancarani		Urbano	9,40%	8,30%	
		Rural	1,40%	1,50%	
Kosñipata		Urbano	16,90%	9,00%	
		Rural	9,10%	6,00%	
Quispicanchis		Total	Urbano	12,30%	10,70%
			Rural	3,50%	2,00%
	Urcos	Urbano	11,50%	11,80%	
		Rural	1,90%	2,20%	
	Andahuaylillas	Urbano	10,80%	11,50%	
		Rural	7,00%	5,40%	
	Camanti	Urbano	31,50%	19,30%	
		Rural	20,20%	8,70%	
	Ccarhuayo	Urbano	6,20%	3,60%	
		Rural	1,60%	2,70%	
	Ccatca	Urbano	11,60%	4,10%	

		Rural	3,00%	0,60%
	Cusipata	Urbano	5,50%	7,90%
		Rural	1,50%	1,70%
	Huaró	Urbano	8,10%	12,00%
		Rural	17,00%	6,50%
	Lucre	Urbano	6,90%	9,30%
		Rural	8,10%	7,20%
	Marcapata	Urbano	25,90%	9,10%
		Rural	1,60%	1,80%
	Ocongate	Urbano	29,60%	7,30%
		Rural	3,00%	0,80%
	Oropesa	Urbano	8,20%	14,90%
		Rural	6,00%	14,70%
	Quiquijana	Urbano	8,70%	7,40%
		Rural	1,40%	1,00%
Urubamba	Total	Urbano	20,20%	19,50%
		Rural	3,10%	5,00%
	Urubamba	Urbano	15,70%	16,70%
		Rural	5,40%	4,80%
	Chincheró	Urbano	7,20%	11,70%
		Rural	1,80%	3,80%
	Huayllabamba	Urbano	9,60%	11,80%
		Rural	5,40%	9,00%
	Machupicchu	Urbano	46,00%	41,40%
		Rural	10,00%	20,40%
	Maras	Urbano	4,20%	8,60%
		Rural	1,60%	2,40%
	Ollantaytambo	Urbano	28,50%	24,30%
		Rural	1,30%	4,30%
	Yucay	Urbano	15,70%	15,60%
		Rural	9,30%	0,00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración propia

Tabla N° 6: Vivienda no permanente

Provincia	Distrito	Área	2007	2017
-----------	----------	------	------	------

Cusco	Total	Urbano	36,3%	19,9%
		Rural	22,6%	5,1%
	Cusco	Urbano	22,3%	17,7%
		Rural	22,1%	6,5%
	Ccorca	Urbano	21,2%	4,8%
		Rural	19,2%	10,2%
	Poroy	Urbano	15,9%	6,0%
		Rural	15,1%	10,6%
	San Jerónimo	Urbano	14,9%	3,3%
		Rural	14,4%	10,4%
	San Sebastian	Urbano	13,2%	4,8%
		Rural	12,1%	7,0%
	Santiago	Urbano	12,0%	4,2%
		Rural	11,7%	7,5%
Saylla	Urbano	11,4%	3,3%	
	Rural	10,8%	11,2%	
Wanchaq	Urbano	10,4%	4,1%	
	Rural	10,0%	11,3%	
Acomayo	Total	Urbano	9,9%	9,7%
		Rural	9,8%	7,9%
	Acomayo	Urbano	9,7%	3,4%
		Rural	9,6%	9,2%
	Acopia	Urbano	9,5%	8,8%
		Rural	9,4%	8,4%
	Acos	Urbano	9,3%	7,1%
		Rural	9,2%	4,0%
	Mosoc Llacta	Urbano	9,1%	6,0%
		Rural	9,1%	3,7%
	Pomacanchi	Urbano	9,0%	5,6%
		Rural	8,9%	10,0%
	Rondocan	Urbano	8,7%	8,1%
		Rural	8,6%	9,2%
Sangarara	Urbano	8,6%	6,0%	
	Rural	8,4%	8,2%	
Anta	Total	Urbano	8,2%	6,6%
		Rural	8,1%	9,8%
	Anta	Urbano	8,0%	6,6%
		Rural	7,8%	7,1%
	Acahuasi	Urbano	7,7%	5,5%

		Rural	7,7%	4,6%
	Cachimayo	Urbano	7,6%	5,1%
		Rural	7,5%	6,2%
	Chinchaypujio	Urbano	7,4%	4,6%
		Rural	7,4%	1,2%
	Huarcondo	Urbano	7,3%	6,7%
		Rural	7,3%	2,2%
	Limatambo	Urbano	7,0%	4,9%
		Rural	7,0%	9,3%
	Mollepata	Urbano	6,6%	1,5%
		Rural	6,5%	6,0%
	Pucyura	Urbano	6,5%	5,1%
		Rural	6,5%	6,3%
	Zurite	Urbano	6,4%	5,4%
		Rural	6,4%	3,8%
Calca	Total	Urbano	6,4%	6,3%
		Rural	6,3%	3,4%
	Calca	Urbano	6,2%	7,6%
		Rural	6,2%	5,9%
	Coya	Urbano	6,1%	11,0%
		Rural	6,0%	7,1%
	Lamay	Urbano	6,0%	5,2%
		Rural	6,0%	8,0%
	Lares	Urbano	5,9%	4,7%
		Rural	5,8%	6,7%
	Pisac	Urbano	5,8%	6,0%
		Rural	5,6%	5,2%
	San Salvador	Urbano	5,6%	10,1%
		Rural	5,6%	1,9%
	Taray	Urbano	5,5%	10,8%
		Rural	5,5%	4,0%
	Yanatile	Urbano	5,5%	6,9%
		Rural	5,4%	6,0%
Canas	Total	Urbano	5,4%	8,8%
		Rural	5,2%	4,5%
	Yanaoca	Urbano	5,2%	5,4%
		Rural	5,1%	4,8%
	Checca	Urbano	5,1%	5,5%
		Rural	5,1%	5,4%

	Kunturkanki	Urbano	5,1%	9,8%	
		Rural	5,0%	5,5%	
	Langui	Urbano	5,0%	4,9%	
		Rural	4,9%	5,2%	
	Layo	Urbano	4,8%	3,2%	
		Rural	4,7%	6,0%	
	Pampamarca	Urbano	4,7%	3,5%	
		Rural	4,6%	5,8%	
	Quehue	Urbano	4,6%	1,7%	
		Rural	4,6%	5,1%	
	Túpac Amaru	Urbano	4,5%	5,4%	
		Rural	4,5%	5,3%	
	Canchis	Total	Urbano	4,5%	7,9%
			Rural	4,5%	3,0%
Sicuani		Urbano	4,5%	11,1%	
		Rural	4,3%	7,9%	
Checacupe		Urbano	4,3%	1,4%	
		Rural	4,2%	5,3%	
Combapata		Urbano	4,2%	6,0%	
		Rural	4,2%	7,9%	
Marangani		Urbano	4,1%	3,9%	
		Rural	4,1%	6,6%	
Pitumarca		Urbano	4,1%	5,1%	
		Rural	4,0%	2,2%	
San Pablo		Urbano	4,0%	6,9%	
		Rural	4,0%	6,8%	
San Pedro		Urbano	4,0%	6,8%	
		Rural	3,9%	14,2%	
Tinta		Urbano	3,9%	5,3%	
		Rural	3,9%	13,6%	
Chumbivilcas	Total	Urbano	3,9%	7,3%	
		Rural	3,9%	1,7%	
	Santo Tomas	Urbano	3,9%	6,7%	
		Rural	3,8%	2,5%	
	Capacmarca	Urbano	3,8%	5,4%	
		Rural	3,7%	3,2%	
	Chamaca	Urbano	3,7%	10,3%	
		Rural	3,7%	6,5%	
	Colquamarca	Urbano	3,7%	10,1%	

		Rural	3,6%	3,2%	
	Livitaca	Urbano	3,6%	4,4%	
		Rural	3,6%	1,3%	
	Llusco	Urbano	3,6%	1,2%	
		Rural	3,6%	4,8%	
	Quiñota	Urbano	3,5%	2,8%	
		Rural	3,4%	4,9%	
	Velille	Urbano	3,3%	1,2%	
		Rural	3,3%	3,2%	
Espinar	Total	Urbano	3,3%	2,0%	
		Rural	3,3%	1,9%	
	Espinar	Urbano	3,3%	3,5%	
		Rural	3,2%	1,1%	
	Condorama	Urbano	3,2%	1,4%	
		Rural	3,1%	4,6%	
	Coporaque	Urbano	3,1%	12,1%	
		Rural	3,0%	7,9%	
	Ocoruro	Urbano	3,0%	3,6%	
		Rural	3,0%	2,5%	
	Pallpata	Urbano	2,9%	3,1%	
		Rural	2,9%	4,8%	
	Pichigua	Urbano	2,8%	2,2%	
		Rural	2,8%	1,0%	
	Suyckutambo	Urbano	2,8%	5,8%	
		Rural	2,8%	2,7%	
	Alto Pichigua	Urbano	2,8%	6,0%	
		Rural	2,7%	1,7%	
	La Convención	Total	Urbano	2,7%	0,7%
			Rural	2,7%	2,2%
Santa Ana		Urbano	2,7%	1,3%	
		Rural	2,7%	6,5%	
Echarate		Urbano	2,7%	16,7%	
		Rural	2,6%	3,2%	
Huayopata		Urbano	2,6%	3,7%	
		Rural	2,6%	8,3%	
Maranura		Urbano	2,6%	3,4%	
		Rural	2,6%	5,4%	
Ocobamba		Urbano	2,5%	3,8%	
		Rural	2,5%	1,1%	

	Quellouno	Urbano	2,5%	1,5%
		Rural	2,4%	4,8%
	Kimbiri	Urbano	2,3%	3,2%
		Rural	2,2%	12,3%
	Santa Teresa	Urbano	2,2%	1,4%
		Rural	2,2%	1,2%
	Vilcabamba	Urbano	2,2%	1,4%
		Rural	2,1%	1,6%
	Pichari	Urbano	2,1%	1,3%
		Rural	2,1%	1,2%
	Inkawasi	Urbano	2,0%	2,3%
		Rural	2,0%	2,3%
	Villa Virgen	Urbano	2,0%	4,2%
		Rural	2,0%	1,8%
	Villa Kintiarina	Urbano	1,9%	1,9%
		Rural	1,9%	1,5%
	Megantoni	Urbano	1,8%	0,4%
		Rural	1,8%	2,1%
Paruro	Total	Urbano	1,8%	1,4%
		Rural	1,8%	11,3%
	Paruro	Urbano	1,7%	2,7%
		Rural	1,7%	1,2%
	Accha	Urbano	1,7%	2,3%
		Rural	1,7%	2,9%
	Ccapi	Urbano	1,6%	2,2%
		Rural	1,6%	2,7%
	Colcha	Urbano	1,6%	2,3%
		Rural	1,6%	1,5%
	Huanquite	Urbano	1,6%	1,9%
		Rural	1,6%	6,7%
	Omacha	Urbano	1,6%	3,1%
		Rural	1,6%	2,8%
	Paccaritambo	Urbano	1,5%	1,0%
		Rural	1,5%	0,6%
	Pillpinto	Urbano	1,5%	3,6%
		Rural	1,5%	1,1%
Yaurisque	Urbano	1,5%	2,3%	
	Rural	1,4%	0,5%	
Paucartambo	Total	Urbano	1,4%	1,2%

		Rural	1,4%	3,3%
	Paucartambo	Urbano	1,3%	2,0%
		Rural	1,3%	3,7%
	Caicay	Urbano	1,3%	1,4%
		Rural	1,3%	18,7%
	Challabamba	Urbano	1,3%	1,3%
		Rural	1,3%	1,4%
	Colquepata	Urbano	1,3%	3,2%
		Rural	1,2%	2,0%
	Huancarani	Urbano	1,2%	2,4%
		Rural	1,2%	1,7%
	Kosñipata	Urbano	1,2%	1,2%
		Rural	1,2%	0,8%
Quispicanchis	Total	Urbano	1,1%	0,7%
		Rural	1,1%	1,6%
	Urcos	Urbano	1,1%	2,4%
		Rural	1,1%	0,7%
	Andahuaylillas	Urbano	1,1%	1,2%
		Rural	1,0%	1,0%
	Camanti	Urbano	1,0%	1,1%
		Rural	1,0%	0,6%
	Ccarhuayo	Urbano	1,0%	0,6%
		Rural	0,9%	2,7%
	Ccatca	Urbano	0,9%	2,5%
		Rural	0,9%	2,2%
	Cusipata	Urbano	0,9%	1,5%
		Rural	0,9%	0,8%
	Huaró	Urbano	0,9%	1,3%
		Rural	0,8%	0,5%
	Lucre	Urbano	0,8%	1,4%
		Rural	0,8%	1,2%
	Marcapata	Urbano	0,8%	2,9%
		Rural	0,8%	1,2%
	Ocongate	Urbano	0,8%	0,7%
		Rural	0,7%	3,4%
	Oropesa	Urbano	0,7%	1,3%
		Rural	0,5%	3,3%
Quiquijana	Urbano	0,5%	1,0%	
	Rural	0,5%	1,1%	

Urubamba	Total	Urbano	0,5%	5,3%
		Rural	0,4%	1,6%
	Urubamba	Urbano	0,4%	1,2%
		Rural	0,4%	1,0%
	Chinchero	Urbano	0,4%	3,2%
		Rural	0,3%	2,2%
	Huayllabamba	Urbano	0%	19,5%
		Rural	0%	9,2%
	Machupicchu	Urbano	0%	7,3%
		Rural	0%	4,0%
	Maras	Urbano	0%	2,7%
		Rural	0%	2,5%
	Ollantaytambo	Urbano	0%	1,9%
		Rural	0%	1,0%
	Yucay	Urbano	0,0%	0,0%
		Rural	0,0%	0,0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración propia

Tabla N°7: Tasa de dependencia

Provincia	Distrito	Área	2007	2017
Cusco	Total	Urbano	36,3%	19,9%
		Rural	22,6%	5,1%
	Cusco	Urbano	22,3%	17,7%
		Rural	22,1%	6,5%
	Ccorca	Urbano	21,2%	4,8%
		Rural	19,2%	10,2%
	Poroy	Urbano	15,9%	6,0%
		Rural	15,1%	10,6%
	San Jerónimo	Urbano	14,9%	3,3%
		Rural	14,4%	10,4%
	San Sebastian	Urbano	13,2%	4,8%
		Rural	12,1%	7,0%
	Santiago	Urbano	12,0%	4,2%
		Rural	11,7%	7,5%
	Saylla	Urbano	11,4%	3,3%
		Rural	10,8%	11,2%

	Wanchaq	Urbano	10,4%	4,1%
		Rural	10,0%	11,3%
Acomayo	Total	Urbano	9,9%	9,7%
		Rural	9,8%	7,9%
	Acomayo	Urbano	9,7%	3,4%
		Rural	9,6%	9,2%
	Acopia	Urbano	9,5%	8,8%
		Rural	9,4%	8,4%
	Acos	Urbano	9,3%	7,1%
		Rural	9,2%	4,0%
	Mosoc Llacta	Urbano	9,1%	6,0%
		Rural	9,1%	3,7%
	Pomacanchi	Urbano	9,0%	5,6%
		Rural	8,9%	10,0%
	Rondocan	Urbano	8,7%	8,1%
		Rural	8,6%	9,2%
	Sangarara	Urbano	8,6%	6,0%
		Rural	8,4%	8,2%
Anta	Total	Urbano	8,2%	6,6%
		Rural	8,1%	9,8%
	Anta	Urbano	8,0%	6,6%
		Rural	7,8%	7,1%
	Acahuasi	Urbano	7,7%	5,5%
		Rural	7,7%	4,6%
	Cachimayo	Urbano	7,6%	5,1%
		Rural	7,5%	6,2%
	Chinchaypujio	Urbano	7,4%	4,6%
		Rural	7,4%	1,2%
	Huarcocondo	Urbano	7,3%	6,7%
		Rural	7,3%	2,2%
	Limatambo	Urbano	7,0%	4,9%
		Rural	7,0%	9,3%
	Mollepata	Urbano	6,6%	1,5%
		Rural	6,5%	6,0%
	Pucyura	Urbano	6,5%	5,1%
		Rural	6,5%	6,3%
Zurite	Urbano	6,4%	5,4%	
	Rural	6,4%	3,8%	
Calca	Total	Urbano	6,4%	6,3%

		Rural	6,3%	3,4%	
	Calca	Urbano	6,2%	7,6%	
		Rural	6,2%	5,9%	
	Coya	Urbano	6,1%	11,0%	
		Rural	6,0%	7,1%	
	Lamay	Urbano	6,0%	5,2%	
		Rural	6,0%	8,0%	
	Lares	Urbano	5,9%	4,7%	
		Rural	5,8%	6,7%	
	Pisac	Urbano	5,8%	6,0%	
		Rural	5,6%	5,2%	
	San Salvador	Urbano	5,6%	10,1%	
		Rural	5,6%	1,9%	
	Taray	Urbano	5,5%	10,8%	
		Rural	5,5%	4,0%	
	Yanatile	Urbano	5,5%	6,9%	
		Rural	5,4%	6,0%	
Canas	Total	Urbano	5,4%	8,8%	
		Rural	5,2%	4,5%	
	Yanaoca	Urbano	5,2%	5,4%	
		Rural	5,1%	4,8%	
	Checca	Urbano	5,1%	5,5%	
		Rural	5,1%	5,4%	
	Kunturkanki	Urbano	5,1%	9,8%	
		Rural	5,0%	5,5%	
	Langui	Urbano	5,0%	4,9%	
		Rural	4,9%	5,2%	
	Layo	Urbano	4,8%	3,2%	
		Rural	4,7%	6,0%	
	Pampamarca	Urbano	4,7%	3,5%	
		Rural	4,6%	5,8%	
	Quehue	Urbano	4,6%	1,7%	
		Rural	4,6%	5,1%	
	Túpac Amaru	Urbano	4,5%	5,4%	
		Rural	4,5%	5,3%	
	Canchis	Total	Urbano	4,5%	7,9%
			Rural	4,5%	3,0%
Sicuani		Urbano	4,5%	11,1%	
		Rural	4,3%	7,9%	

	Checacupe	Urbano	4,3%	1,4%	
		Rural	4,2%	5,3%	
	Combapata	Urbano	4,2%	6,0%	
		Rural	4,2%	7,9%	
	Marangani	Urbano	4,1%	3,9%	
		Rural	4,1%	6,6%	
	Pitumarca	Urbano	4,1%	5,1%	
		Rural	4,0%	2,2%	
	San Pablo	Urbano	4,0%	6,9%	
		Rural	4,0%	6,8%	
	San Pedro	Urbano	4,0%	6,8%	
		Rural	3,9%	14,2%	
	Tinta	Urbano	3,9%	5,3%	
		Rural	3,9%	13,6%	
	Chumbivilcas	Total	Urbano	3,9%	7,3%
			Rural	3,9%	1,7%
Santo Tomas		Urbano	3,9%	6,7%	
		Rural	3,8%	2,5%	
Capacmarca		Urbano	3,8%	5,4%	
		Rural	3,7%	3,2%	
Chamaca		Urbano	3,7%	10,3%	
		Rural	3,7%	6,5%	
Colquemarca		Urbano	3,7%	10,1%	
		Rural	3,6%	3,2%	
Livitaca		Urbano	3,6%	4,4%	
		Rural	3,6%	1,3%	
Llusco		Urbano	3,6%	1,2%	
		Rural	3,6%	4,8%	
Quiñota		Urbano	3,5%	2,8%	
		Rural	3,4%	4,9%	
Velille		Urbano	3,3%	1,2%	
		Rural	3,3%	3,2%	
Espinar		Total	Urbano	3,3%	2,0%
			Rural	3,3%	1,9%
	Espinar	Urbano	3,3%	3,5%	
		Rural	3,2%	1,1%	
	Condorama	Urbano	3,2%	1,4%	
		Rural	3,1%	4,6%	
Coporaque	Urbano	3,1%	12,1%		

		Rural	3,0%	7,9%
	Ocoruro	Urbano	3,0%	3,6%
		Rural	3,0%	2,5%
	Pallpata	Urbano	2,9%	3,1%
		Rural	2,9%	4,8%
	Pichigua	Urbano	2,8%	2,2%
		Rural	2,8%	1,0%
	Suyckutambo	Urbano	2,8%	5,8%
		Rural	2,8%	2,7%
	Alto Pichigua	Urbano	2,8%	6,0%
		Rural	2,7%	1,7%
La Convención	Total	Urbano	2,7%	0,7%
		Rural	2,7%	2,2%
	Santa Ana	Urbano	2,7%	1,3%
		Rural	2,7%	6,5%
	Echarate	Urbano	2,7%	16,7%
		Rural	2,6%	3,2%
	Huayopata	Urbano	2,6%	3,7%
		Rural	2,6%	8,3%
	Maranura	Urbano	2,6%	3,4%
		Rural	2,6%	5,4%
	Ocobamba	Urbano	2,5%	3,8%
		Rural	2,5%	1,1%
	Quellouno	Urbano	2,5%	1,5%
		Rural	2,4%	4,8%
	Kimbiri	Urbano	2,3%	3,2%
		Rural	2,2%	12,3%
	Santa Teresa	Urbano	2,2%	1,4%
		Rural	2,2%	1,2%
	Vilcabamba	Urbano	2,2%	1,4%
		Rural	2,1%	1,6%
	Pichari	Urbano	2,1%	1,3%
		Rural	2,1%	1,2%
	Inkawasi	Urbano	2,0%	2,3%
		Rural	2,0%	2,3%
	Villa Virgen	Urbano	2,0%	4,2%
		Rural	2,0%	1,8%
	Villa Kintiarina	Urbano	1,9%	1,9%
		Rural	1,9%	1,5%

	Megantoni	Urbano	1,8%	0,4%
		Rural	1,8%	2,1%
Paruro	Total	Urbano	1,8%	1,4%
		Rural	1,8%	11,3%
	Paruro	Urbano	1,7%	2,7%
		Rural	1,7%	1,2%
	Accha	Urbano	1,7%	2,3%
		Rural	1,7%	2,9%
	Ccapi	Urbano	1,6%	2,2%
		Rural	1,6%	2,7%
	Colcha	Urbano	1,6%	2,3%
		Rural	1,6%	1,5%
	Huanquite	Urbano	1,6%	1,9%
		Rural	1,6%	6,7%
	Omacha	Urbano	1,6%	3,1%
		Rural	1,6%	2,8%
	Paccaritambo	Urbano	1,5%	1,0%
		Rural	1,5%	0,6%
Pillpinto	Urbano	1,5%	3,6%	
	Rural	1,5%	1,1%	
Yaurisque	Urbano	1,5%	2,3%	
	Rural	1,4%	0,5%	
Paucartambo	Total	Urbano	1,4%	1,2%
		Rural	1,4%	3,3%
	Paucartambo	Urbano	1,3%	2,0%
		Rural	1,3%	3,7%
	Caicay	Urbano	1,3%	1,4%
		Rural	1,3%	18,7%
	Challabamba	Urbano	1,3%	1,3%
		Rural	1,3%	1,4%
	Colquepata	Urbano	1,3%	3,2%
		Rural	1,2%	2,0%
	Huancarani	Urbano	1,2%	2,4%
		Rural	1,2%	1,7%
Kosñipata	Urbano	1,2%	1,2%	
	Rural	1,2%	0,8%	
Quispicanchis	Total	Urbano	1,1%	0,7%
		Rural	1,1%	1,6%
	Urcos	Urbano	1,1%	2,4%

		Rural	1,1%	0,7%
	Andahuaylillas	Urbano	1,1%	1,2%
		Rural	1,0%	1,0%
	Camanti	Urbano	1,0%	1,1%
		Rural	1,0%	0,6%
	Ccarhuayo	Urbano	1,0%	0,6%
		Rural	0,9%	2,7%
	Ccatca	Urbano	0,9%	2,5%
		Rural	0,9%	2,2%
	Cusipata	Urbano	0,9%	1,5%
		Rural	0,9%	0,8%
	Huaró	Urbano	0,9%	1,3%
		Rural	0,8%	0,5%
	Lucre	Urbano	0,8%	1,4%
		Rural	0,8%	1,2%
	Marcapata	Urbano	0,8%	2,9%
		Rural	0,8%	1,2%
	Ocongate	Urbano	0,8%	0,7%
		Rural	0,7%	3,4%
	Oropesa	Urbano	0,7%	1,3%
		Rural	0,5%	3,3%
	Quiquijana	Urbano	0,5%	1,0%
		Rural	0,5%	1,1%
Urubamba	Total	Urbano	0,5%	5,3%
		Rural	0,4%	1,6%
	Urubamba	Urbano	0,4%	1,2%
		Rural	0,4%	1,0%
	Chincheró	Urbano	0,4%	3,2%
		Rural	0,3%	2,2%
	Huayllabamba	Urbano	0%	19,5%
		Rural	0%	9,2%
	Machupicchu	Urbano	0%	7,3%
		Rural	0%	4,0%
	Maras	Urbano	0%	2,7%
		Rural	0%	2,5%
	Ollantaytambo	Urbano	0%	1,9%
		Rural	0%	1,0%
	Yucay	Urbano	0,0%	0,0%
		Rural	0,0%	0,0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración propia

